

Clínicas & SALUD

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS PARTICULARES DEL PERÚ (ACP)



ACP

75

Aniversario



¡Velando por la Salud con Calidad y Calidez!



SUSALUD
La legítima defensa vs. la perversidad sancionadora



Celebremos 9 años siendo el mejor soporte al diagnóstico integral.



¿QUIÉNES SOMOS?
UNILABS EN EL PERÚ

- Realizamos +9 millones de pruebas al año.
- Nuestros laboratorios se encuentran entre los más modernos del Perú.
- Laboratorios automatizados que conectan más del 80% de los bioanalizadores.
- Contamos con Sistemas Automatizados de Cultivo y Sensibilidad de gérmenes comunes y para TBC.
- Equipos y personal especializado en detección de metales pesados.
- Accreditados con ISO 15189
- Ambiente con presión negativa para microorganismos con nivel 3 de riesgo
- Disponemos de un Centro Integrado de Soporte al Diagnóstico: Laboratorio e Imágenes Médicas.

- 2014** Llegamos al Perú con los Hospitales Alberto Barton y Guillermo Kaelin
- 2017** Incorporamos Laboratorios Blufstein
- 2018** Incorporamos el Instituto de Investigación Arias Stella
- 2019** Inauguramos nuestra primera sede Unilabs en Perú
- 2021** Incorporamos CIMEDIC Centro de Imágenes Médicas



Nos encontramos en:



LIMA:
IMÁGENES MÉDICAS
SAN ISIDRO (CENTRO DE SOPORTE AL DIAGNÓSTICO INTEGRAL): Av. Arequipa 3362
SAN ISIDRO: Av. Petit Thouars 3969
LA MOLINA: Av. Separadora Industrial 1820 (Clínica Montefiori)
LABORATORIO:
MIRAFLORES: Av. Comandante Espinar 450
SAN ISIDRO: Av. Jorge Basadre 1133
LA MOLINA: Av. Raúl Ferrero 1145
JESÚS MARÍA: Av. Horacio Urteaga 1581

PATOLOGÍA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y GENÉTICA:
JESÚS MARÍA: Av Gregorio Escobedo 612

PROVINCIA:
LABORATORIO Y PATOLOGÍA:
PIURA: Av. Grau 831-841, 3er Piso - Centro médico digital Av. Huancavelica 1069 - Piura Av Sánchez Cerro cruce con Av Raúl Mata Piura (HPR Señor Cautivo)
JULIACA: Jr. Ramón Castilla 723 - Centro médico Del Valle
TRUJILLO: Av. Los Laureles 436
QUITOS: Av. La Marina 285
HUANCAYO: Jr. Puno 885
CHICLAYO: Calle Alfonso Ugarte 660, 2do piso
CUSCO: Av. Micaela Bastidas 369 Of. 103 - Edificio Golden
AREQUIPA: Av. Francisco Bolognesi 134, Yanahuara
CAJAMARCA: Prolongación Amalia Puga 232

Cuidamos de ti y tu familia en todo momento para que disfruten de todos sus proyectos juntos.

Agenda tu cita, hoy mismo a través de nuestra web para atenderte en nuestras 2 modalidades:

- A domicilio
- En nuestros 16 centros de vacunación

Escanea el código QR y elige la fecha y hora de tu preferencia desde el lugar en el que te encuentres **con un solo clic.**



En ROE nos preocupamos por tu salud.



Foto: Carátula

08

Mensaje del Presidente de la ACP



11

BIOETICA IX Simposio virtual de la Red Peruana de Bioética Personalista (RPBP): "La violencia como método de expresión social y política"



32

Los servicios que ofrece IBT GROUP para el sector salud



14

ACP !Mirada panorámica de la Salud en el Tiempo



18

OMS/OPS Día Mundial de la Salud 75 años mejorando la salud pública en el mundo



28

Avances en la detección del dengue Análisis clínicos de Suiza Lab para combatir la enfermedad



36

Sociales y Eventos La Asociación de Clínicas Particulares del Perú celebra 75 años de contribución al sistema de salud nacional



"Renovando el ADN"

Estimados asociados de la Asociación de Clínicas Particulares del Perú (ACP),

Hoy me dirijo a todos ustedes con profunda gratitud y sincera emoción para expresar mi más sincero agradecimiento por el apoyo y compromiso que han brindado durante mi mandato como presidente del Consejo Directivo de la ACP en el periodo 2021-2023. Ha sido un honor y un privilegio liderar esta distinguida asociación y trabajar en colaboración con cada uno de los miembros del consejo directivo.

Durante estos dos años de gestión, hemos enfrentado numerosos retos y desafíos en el sector de la atención de salud privada en nuestro país. Sin embargo, con dedicación y trabajo en equipo, hemos logrado importantes avances en la defensa de los intereses de nuestros pacientes, del sector y en la promoción de la excelencia en la atención médica.

Deseo expresar mi agradecimiento a los miembros del consejo directivo saliente. Su experiencia, compromiso y apoyo han sido fundamentales para el éxito de nuestra gestión. Juntos, hemos trabajado arduamente para fortalecer la imagen de nuestras clínicas, fomentar la calidad y la seguridad de los servicios de atención médica, y promover una cultura de ética profesional en todas nuestras instituciones.

A pesar de los logros obtenidos, todavía quedan retos importantes para la ACP en el siguiente periodo. La accesibilidad a la atención médica sigue siendo un tema primordial en nuestro país. Debemos continuar colaborando con nuestro Consejo Directivo en el trabajo de representación con las autoridades gubernamentales para garantizar un acceso equitativo a servicios de calidad de todos los peruanos.

Además, la ACP debe mantener su compromiso con la mejora continua de la calidad de los servicios de atención médica. Es necesario promover la capacitación y la actualización profesional constante de nuestros profesionales de la salud, así como impulsar la implementación de tecnologías innovadoras que mejoren la eficiencia y la efectividad de nuestros procedimientos y tratamientos.

Quiero felicitar al licenciado Ricardo Fiorani por su elección como presidente del Consejo Directivo 2023 – 2025 y desearle mucho éxito en su nueva función. Estoy seguro de que su liderazgo y experiencia serán invaluable para llevar a la ACP a nuevos logros y contribuir al crecimiento y desarrollo de nuestras clínicas particulares.

Como presidente saliente, me comprometo a continuar brindando todo mi apoyo y colaboración durante el período de transición para asegurar una continuidad efectiva en las actividades y proyectos en curso. Estoy convencido de que la nueva gestión contará con un equipo dedicado y comprometido que trabajará arduamente para alcanzar los objetivos y metas establecidos por nuestra asociación.

Quiero agradecer a todos los asociados de la ACP por su confianza y respaldo durante mi mandato como presidente. Ha sido un honor servirles y representar sus intereses en este importante sector. Agradezco sinceramente su participación en las diferentes iniciativas y proyectos de la ACP, su valioso aporte y su compromiso con la mejora continua de la atención médica en nuestro país.

Atentamente,
Miguel Ramirez Noeding
Presidente
Consejo Directivo 2021-2023

CONSEJO DIRECTIVO:

Mg. Miguel Ramirez Noeding
Presidente

Lic. Ricardo Fiorani Rondan
Vicepresidente

Lic. Rodrigo Langberg Bacigalupo
Tesorero

Mg. Rodrigo Escalante Narrea
Secretario

Dr. Jorge Ruiz Portal
Vocal

Mg. Giancarlo Sanguinetti Durand
Vocal

Mg. Francisco Felu Gutierrez
Vocal

Dr. Víctor Puente-Arao Tiravanti
Asesor legal

Dr. Hernán Ramos Romero
Administrador

COMITÉ EDITORIAL

Lic. Rodrigo Langberg
Mg. Rodrigo Escalante

CLÍNICAS & SALUD

Es una revista editada por Editorial & Publicidad S.A.C.

Edgar Gonzales
Director

Úrsula Gonzales
Gerente de Marketing

Antonio Herrera
Ejecutivo de Publicidad

Jackelin Gonzales Z.
Relaciones Públicas

Diego A. Huané Samanez
Arte, Diseño y Diagramación

Vertice Consultores
Impresión

OFICINA DE REDACCIÓN Y PUBLICIDAD

Calle Manuel Portocarrero N° 885, Lima 29
San Juan de Miraflores
Central Telefónica: 715-0222
E-mail: clínicas@inversiones.com.pe
www.inversiones.com.pe

Se autoriza la reproducción de los artículos de la presente edición, siempre que se cite la fuente. Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.

LÍNEA DE TIEMPO



El 17 de abril de 1948, hace 75 años atrás, médicos notables y comprometidos con la ciencia e innovación, fundaron la Asociación de Clínicas Particulares del Perú. Nuestros fundadores fueron renombrados médicos que destacaban en sus campos de especialidad en la vida política peruana y promovieron el desarrollo de la medicina, así como la infraestructura hospitalaria pública y privada, algunos de ellos fueron incluso ministros de salud en la época del desarrollo hospitalario.

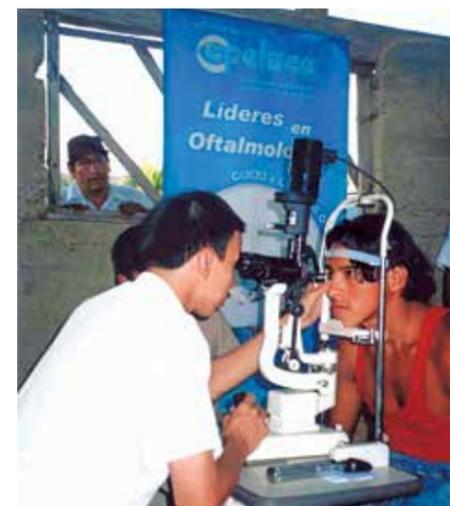
Nuestros fundadores reconocían que el sector privado tenía un rol fundamental en la construcción de un sistema de salud más accesible y de calidad para las personas y en la participación privada dentro de la generación de políticas públicas. La fundación de la Asociación de

clínicas particulares del Perú fue un hito en la historia del país, porque se convirtió en el espacio donde se consolidaba la ciencia y la modernidad de la época.

En todos estos años transcurridos, cumpliendo los objetivos de su fundación, la Asociación de Clínicas Particulares del Perú, ha participado activamente en la solución de los problemas del sistema de salud peruano, por ello incorpora entre sus asociados a diversos servicios de salud de las diferentes regiones del país como parte de su misión; ser el gremio que representa a las instituciones prestadoras de servicios de salud privadas formales de todo el país. De esta forma impulsar el crecimiento, la competencia y el desarrollo del sector salud; así como, promover la innovación y ayudar a erradicar la informalidad dentro del sistema de salud peruano. De esta manera la Asociación de Clínicas

Particulares del Perú, apunta a asegurar el acceso universal de las personas al servicio de salud de calidad, practicando y promoviendo los valores de liderazgo, integridad, transparencia, innovación, excelencia, igualdad, compromiso y vocación de servicio. Y ahora, con un nuevo y renovado ADN, la Asociación de Clínicas Particulares del Perú, reafirma su compromiso de, lograr que toda persona pueda atenderse en cualquier servicio de salud, sea público o privado, en cualquier momento, en cualquier lugar, asegurando siempre, calidad y oportunidad, al margen de quien sea el prestador o financiador de esa atención.

Por todo ello hoy conmemoramos 75 años de la Asociación de Clínicas Particulares del Perú – ACP. ■



PERIODO	EX PRESIDENTE
1979 - 1981	Mario Serrano Solís
1981 - 1983	Baltasar Caravedo Carranza
1983 - 1985	Guillermo Garrido Lecca
1985 - 1987	Carlos Roe Gómez
1987 - 1989	Baltasar Caravedo Carranza
1989 - 1991	Francisco Sánchez Moreno Ramos
1991 - 1993	Guillermo Garrido Lecca
1993 - 1995	Carlos Roe Gómez
1995 - 1997	Eduardo Granda Larco
1997 - 1999	Francisco Sánchez Moreno Ramos
1999 - 2001	Guillermo Garrido Lecca
2001 - 2003	Carlos Roe Gómez
2003 - 2005	Victor Puente Arnao – Fort
2005 - 2007	Gonzalo Garrido Lecca Álvarez Calderón
2007 - 2009	Victor Andrés Puente Arnao Fort
2009 - 2011	Gonzalo Garrido Lecca Álvarez Calderón
2011 - 2013	Carlos Joo Luck
2013 - 2015	Victor Andrés Puente Arnao Fort
2015 - 2017	Sebastián Céspedes Espinosa
2017 - 2019	Carlos Joo Luck
2019 - 2021	Alejandro Langberg La Rosa
2021 - 2023	Miguel Ramírez Noeding (Actual)



Mensaje del Presidente de la ACP



Hemos realizados convenios con universidades como ESAN y Norbert Wiener para que los asociados puedan acceder a capacitación y formación, y esperamos pronto concretar un convenio con la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Estimadas Autoridades del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Gobiernos Regionales y Gobiernos locales. Representantes de gremios empresariales, de universidades e instituciones aliadas, representantes de las IPRESS asociadas y miembros del consejo directivo que me han acompañado durante estos dos años de gestión. La ACP se fundó el 17.4.1948 y desde el 2005 he participado casi ininterrumpidamente en el consejo directivo. En el año 2019 Alejandro Langberg, presidente para el periodo 2019-2021, me invita a participar como

vicepresidente. Fue un gran honor para mí aceptar, pues esto también significaba de acuerdo con los estatutos de la fecha que sería el próximo presidente (hablamos del periodo 2021-2023). Sin embargo, fuimos sorprendidos en el 2020 por el COVID y las medidas que se aplicaron, sobre todo el cierre de los colegios. Como padre de 2 hijos que estaban en edad de Kindergarten y primaria pude observar lo destructiva que fue esta medida no solo para el desarrollo escolar e intelectual de los niños, sino también para su desarrollo emocional. Agregamos a eso que mi familia y yo pensamos que nuestra libertad es uno de los bienes más preciados, es que

decidimos intempestivamente mudarnos a Alemania. Por suerte hoy tenemos Internet, Zoom y Whatsapp por lo cual pudimos seguir sesionando en el consejo directivo sin problemas y trabajando en las mejoras que nos habíamos propuesto. Ahora ustedes se preguntarán a que viene esta breve historia, y la razón es que me hubiese encantado acompañarlos personalmente el día de hoy, pero mis responsabilidades a este lado del mundo no me lo han permitido, y en ese sentido me disculpo sinceramente con todos ustedes. Hoy la ACP tiene 92 Asociados y se ha expandido también a otros servicios de salud privados como Laboratorios y

Servicios médicos de Apoyo (ej. Imágenes). La idea es integrar a todos los servicios de salud formales del Perú que apuestan por la calidad y la seguridad de los pacientes. Hoy la ACP representa a todas aquellas IPRESS que buscan la excelencia, que apuestan por la innovación, y que ponen a los pacientes en el centro de su actividad.

Además, la ACP busca proponer políticas públicas que incentiven el acceso de los peruanos a un mejor servicio de salud, por esa razón busca que la regulación no sea excesiva, sino que más bien sea simple, clara y moderna, para que no encarezca la inversión ni los costos que finalmente los paga el paciente. Por eso hemos planteado a la ministra de salud actual la generación de mesas de trabajo, y en el Consejo Nacional de Salud hemos creado el comité de simplificación y modernización de Normas en Salud, para revisar las mismas y aplicar el análisis de impacto regulatorio.

En ese sentido hemos trabajado desde hace varios años y consejos directivos en incrementar la representatividad del sector privado ante las autoridades y población en general. Hoy por ejemplo somos un referente para la revisión y mejora de normas en salud. Asimismo, nos hemos

vuelto más proactivos, sobre todo en la promoción y protección de los pacientes. El principal objetivo de la ACP durante esta época ha sido hacer visible la inconsistencia de las políticas públicas como es el caso del Decreto Supremo 001-2022-TR que prohíbe la tercerización o del Decreto Supremo 006-2022-SA que permite la intervención de IPRESS privadas y la apropiación de los bienes privados por parte del Estado. Estas medidas no se enfocan en resolver los problemas de fondo del sistema de salud, son en realidad medidas demagógicas que tendrán impactos negativos en el acceso y la calidad de los servicios.

La ACP planteo por lo tanto una acción popular contra el DS 001-2022-TR y ha solicitado de manera reiterada la derogación del DS 006-2022-SA. También hemos hecho un diagnóstico sobre la situación de salud en el Perú. En este se muestra como el 95% de asegurados del país tiene en realidad un asegurador público y el 80% de la oferta es también pública. Además, gracias al estudio de COMEX y Videnza, sabemos que 1 de cada 2 IPRESS públicas del primer nivel no cuentan con médicos y 9 de cada 10 IPRESS públicas no tienen condiciones adecuadas, es decir no cumplen las normas

que el propio MINSA ha establecido. Contrario a lo que el sentido común marca, SUSALUD y un importante sector de funcionarios del gobierno siguen insistiendo en querer intervenir y controlar a las IPRESS privadas, en lugar de centrarse en mejorar la eficiencia del sector público y generar medidas para mejorar el acceso, la oportunidad y la calidad de la atención en sus propias instituciones.

La ACP impulsa una agenda de 9 puntos para un sistema de salud adecuado:

- Un sistema centrado las necesidades del ciudadano.
- Libertad de elección del prestador.
- Fomento de la competencia y la formalidad.
- Evaluación de impacto regulatorio (uso de RIA).
- Separación de funciones del prestador y financiador.
- Gerencia profesional y búsqueda de eficiencia.
- Reorganización del financiamiento.
- Participación del sector privado en la reforma y redes de atención.
- Transparencia en los costos.



Hemos realizados convenios con universidades como ESAN y Norbert Wiener para que los asociados puedan acceder a capacitación y formación, y esperamos pronto concretar un convenio con la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Estamos conversando y entablando alianzas con las embajadas de Israel y Reino Unido para poder interconectar a empresas de diferentes ramos con las IPRESS peruanas además de construir un catálogo de empresas vinculadas a la construcción, equipamiento, tecnología y servicios en salud. Este año hemos presentado nuestras observaciones al proyecto de reglamento de IPRESS, alertando sobre las medidas que no permiten mejorar la prestación en el sector público y que podrían limitar el acceso en el sector privado.

Como ven, han pasado 75 años, pero aún tenemos mucho por hacer. Es claro que la ACP debe asumir un rol de propuesta de políticas públicas y tener una labor más activa, debe defender el libre mercado y los principios que rigen la economía social de mercado en el Perú. El sector público y los demás actores del sistema nacional de salud necesitan comprender que la participación de todos es esencial para mejorar el acceso a la salud de los peruanos. Debemos debatir abiertamente, aun pensando diferente, para lograr las reformas que se requieren. Y en ese sentido la ACP siempre estará dispuesta a apoyar todas las iniciativas públicas o privadas que tengan como

objetivo mejorar los servicios de salud para todos los peruanos. Antes de despedirme quiero aprovechar el momento para agradecer en especial a todos los miembros del consejo directivo que me acompañaron estos 2 años. A Ricardo Fiorani, vicepresidente, a Rodrigo Langberg, tesorero, a Rodrigo Escalante, secretario, y a Jorge Ruiz, Francisco Feliu y Giancarlo Sanguinetti. Gracias por su tiempo, experiencia y amistad. Espero que en el futuro a pesar de la distancia sigamos en contacto. Muchas gracias. ■

¡Feliz 75 Aniversario ACP y hasta pronto!



Dipl.-Ing.(FH), MBA, MSc Miguel Ramirez
Presidente Asociación de Clínicas Particulares del Perú (ACP)

IX Simposio Virtual de la Red Peruana de Bioética Personalista (RPBP): “La violencia como método de expresión social y política”

El pasado jueves 27 de Abril 2023, nos reunimos virtualmente 14 profesionales: 7 médicos, 2 filósofos, 2 abogados, 2 administradores y 1 biólogo (8 de ellos bioeticistas) para analizar y debatir en forma interdisciplinaria sobre la violencia que está aconteciendo en nuestro país como expresión social y política.



Con tal finalidad se convocó a dos prestigiosos bioeticistas como ponentes:

1. Alberto Perales Cabrera
Médico psiquiatra.
Docente Extraordinario Experto de la Facultad de San Fernando de Medicina de la Univ. Nacional. Mayor de San Marcos

(UNMSM).
Fundador, Ex-Director y actual investigador del Instituto de Ética en Salud de la Facultad de Medicina de San Fernando.
Ex-Presidente de la Academia Nacional de Medicina.
Más de 20 Premios Nacionales e Internacionales. Premio Medalla de Oro Hipólito Unanue 2021.
Autor de más de 150 artículos, además de

libros, capítulos de libros y otros géneros.

2. Jorge Martínez
Licenciado en Filosofía.
Máster y Doctor en Filosofía por la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica).
Director del Doctorado en Estudios de la Sociedad de la Universidad Gabriela Mistral (Chile).
Profesor Pro Tempore en la Facultad de Teología de la Universidad de Lugano

BIOÉTICA



(Suiza).
Autor de más 80 artículos especializados y cinco libros.

El Moderador:

Alejandro Langberg LR
Presidente RPBP

Finalizada la exposición de ponencias, realmente magistrales, se absolvió preguntas e inquietudes de los asistentes. Una destacada intervención le cupo al médico Luis Solari, quien comentó el tema desde un enfoque principalmente político. Intervinieron en el diálogo, también, la filósofa Miryam Falla, el abogado Ronald Cárdenas, la médica Estela Quiroz y el abogado Rafael Santa María.

PONENTES:

Alberto Perales

Considera la violencia como un fenómeno específicamente humano, negativo, que deliberadamente daña o destruye diferente a la agresividad, propia también de otras especies, de naturaleza innata y que puede ser canalizada en forma positiva e, incluso, sublimada en bien de la sociedad. Para él, la violencia tiene un componente biológico y de entorno, basado en

experiencias humanas traumáticas, el impacto de entornos sociales negativos y deficiencias educativas que es sobre lo cual se tiene que influir para lograr controlarla y así minimizarla o evitarla.

Propone la solución a este grave problema por el que atravesamos, además de lo dicho en el párrafo anterior, estaría en trabajar en grupo, investigar seriamente y difundir los resultados, predicar con el ejemplo, fomentar una excelente educación desde muy temprana edad y contrarrestar la mentira como medio de comunicación y manipulación social, sobre todo en los escenarios políticos.

Jorge Martínez

Nos dice que la biología si bien puede ser una condición en la violencia, de ninguna manera es una causa ya que si así fuera habría personas sanas inimputables ante la justicia.

Considera que la educación como lo sugiere Aristóteles tiene que ver con la formación del carácter, del ethos, de la moral de la persona y cree que como lo dice Alberto Perales es fundamental para poder contrarrestar la violencia. Dice que el diálogo es fundamental, pero

nunca puede ser un fin en sí mismo, sino que debe orientarse a una búsqueda de la verdad, aunque su hallazgo no esté garantizado. Habla de la importancia de la coincidencia del gobierno con la cultura o el imaginario de una sociedad para que haya paz y nos alerta sobre el peligro de las sociedades autónomas que pretenden institucionalizarse haciendo caso omiso a lo trascendente, ya se trate de Dios, la naturaleza y todo lo que no sea la razón girando en torno de sí misma.

Señala también, como peligro de las sociedades autónomas, el mal uso del concepto de identidad, ya que este puede transformarse en violencia mortífera contra quienes no comparten esa identidad.

COMENTARISTAS:

Luis Solari

Atribuye como parte de la explicación de la violencia colectiva una cantidad muy grande de peruanos que viven en la pobreza.

Padecemos, dice, de falta de liderazgo y estabilidad política porque las autoridades han sido elegidas por minorías, a quienes se dedican, olvidándose de los otros que



atacan y polarizan el ambiente. Él plantea como la solución de la presente violencia en el corto plazo, el crear una sociedad civil real, independiente, que no obedezca a agendas particulares muchas de ellas ideologizadas.

En el mediano plazo el retorno de la educación humanística cuya eliminación fue propiciada por el Banco Mundial, y también la asociación de los pequeños productores rurales como una fuerza transformadora de la economía.



Ronald Cárdenas

Pregunta sobre cómo se explica lo acontecido recientemente con nuestra policía.

Miryam Falla

Señala la coincidencia que debería existir entre lo divino y lo humano. El ser humano debe descubrir que lo divino va en favor de él y menciona a Kant que a pesar de que su participación en la filosofía se conoce como de tipo agnóstico era un filósofo creyente y practicante cristiano. Él enseñó que la autonomía no debe de ser irresponsable.

Estela Quiroz

Resalta en la educación el papel del profesor.

Rafael Santa María

Menciona la importancia de la familia en la educación de los hijos.

CONCLUSIONES:

He tratado de relatar en forma muy resumida con palabras simples un simposio extenso, abundante en datos y conceptos interesantísimos, expresados por los participantes con mucha erudición e inteligencia.

La Red Peruana de Bioética Personalista a través mío, los invita a disfrutar del simposio buscando el video ubicado en YouTube como "[Simposios de la Red Peruana de Bioética Personalista](#)". Se lo puede obtener de la misma forma por Google. ■



Dr. Alejandro Langberg LR

Médico

Máster en Bioética

Presidente de la RPBP

Mirada panorámica de la Salud en el Tiempo

MIRADA PANORÁMICA

Transformaciones en el mundo y en el Perú.

- Globalización de la economía, emergencia sanitaria, crisis social y económica.
- Cambios en los estilos de vida y niveles de ingreso de la población.
- Enfoque en la salud preventiva
- Fortalecimiento en la protección al consumidor de servicios de salud.
- Actuación supervisora de la Superintendencia Nacional de Salud.



A través de los años, la salud privada y en general la salud y los sistemas de salud han pasado por cambios relacionados con la globalización de la economía, crisis sociales ocasionadas por los mismos gobiernos y como consecuencia de ello, crisis económica que afecta los presupuestos destinados para un aspecto tan importante para la vida humana como es la salud. La población ha pasado también por diversos cambios en sus estilos de vida y los niveles de ingreso. La población emigro del campo a la ciudad y con ello migraron también nuevas enfermedades.

Después de haber vivido la pandemia originada por el COVID 19, hoy la población ha tomado conciencia de la importancia de la prevención. Hoy, se preocupan por visitar al médico y buscan

mejorar sus estilos de vida. Carreras como la Nutrición y la Psicología han tomado gran importancia. Sumado a ello, los consumidores, conocen hoy mucho más sus derechos y exigen servicios de salud de calidad y oportunidad. Así también, la actividad supervisora se incrementa y las regulaciones exigen más esfuerzo de sus actores.

Si damos una mirada veloz a la historia, recordaremos que **por los años 30** se creó

MIRADA PANORÁMICA DE LA SALUD EN EL TIEMPO



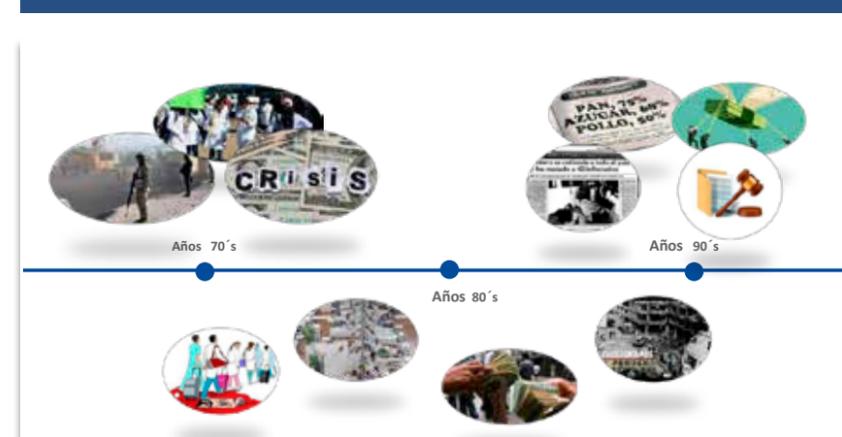
el Ministerio de Educación, el de Salud Pública y de Previsión Social. Así también se comenzó a dar importancia a temas de salubridad de la población.

Por los años 40... El Perú contaba con poco más de 8 millones de habitantes, hoy somos 33 millones y algo más. Nuestro país era básicamente rural, dedicado a la agricultura y minería. En 1948 se crea el Seguro Social del Empleado y el Hospital del Empleado, con la oposición del gremio médico de ese entonces, se pensaba que la creación del Seguro y del Hospital limitarían la actividad privada. En ese entonces, existía una sola escuela de medicina en el país con énfasis en la recuperación del paciente y no así en la prevención.

Ya **por los años 60** y con el incremento de la industria, la población se muda del campo a la ciudad y se ubica en las grandes periferias de la capital. Esta nueva etapa de vida trajo consigo muchas y nuevas enfermedades crónico degenerativas.

Por otro lado, este crecimiento de las grandes ciudades hace que los gobiernos se

MIRADA PANORÁMICA DE LA SALUD EN EL TIEMPO



preocupen por la planificación familiar y comiencen a trabajar en programas y en desarrollar infraestructura para la educación y los servicios de salud. Lamentablemente estos avances se ven paralizados debido a la primera fase del gobierno militar. Se dice que los años 60 se consagraron como los años del boom de la educación y la expansión de la infraestructura sanitaria, a través del Plan Hospitalario Nacional. Hubo mucha modernización de la infraestructura hospitalaria y extensión de la cobertura. 1969 se promulga el Código Sanitario y se convierte en el marco jurídico más importante de ese momento.

En la década de los 70 se presentan algunos cambios en salud, por ejemplo, se unen las Sociedades de Beneficencia con el Ministerio de Salud y el Seguro Obrero con el Seguro del Empleado. Se establece la maternidad gratuita. Los servicios sociales pasaron de derecho privado a derecho público con la aparición de sistemas de atención masiva. En 1974 se reconoce la existencia de un problema poblacional debido al crecimiento demográfico y a la industrialización.

Todo este avance se paraliza cuando el Estado enfrenta la crisis fiscal y la crisis económica nacional. A partir de este momento, el Estado abandona los compromisos con el sistema de salud y la población se queda sin acceso a los servicios de salud y seguridad social.

Años 80 la llamada década perdida. El sector salud enfrenta en esta década varios problemas relacionados con los establecimientos de salud colapsados y en quiebra, por los escasos recursos económicos y la falta de credibilidad del sector. Mucha inseguridad política y crisis económica aceleran la emigración de una gran parte de la población y de los profesionales de la salud a otros países

Años 90 Perú llega a los noventa con grandes crisis. En salud la epidemia del colera de 1991 genera que el Estado tenga que enfrentar grandes prestamos sumado a ello, el terrorismo, la hiperinflación, el aumento de los precios entre otros. Las políticas de salud fueron formuladas con base a la reforma del Sistema el único objetivo de generar mayor cobertura de salud para la población.

Desafíos hoy...

La situación de salud de una población dependerá de lo que suceda en el trabajo, en los procesos de consumo o reproducción social, en el medio ambiente y en la atención de salud.

- Cambios de estilos de vida.
- Mas empobrecimiento.
- El mundo estresante de las grandes ciudades.
- De la insalubridad y carencias rurales. a la insalubridad y carencias urbanas.
- Perfil epidemiológico heterogéneo.

Los retos actuales del Sector Salud están vinculados a:

- Implementar tecnologías de la información (Telemedicina, Historia Clínica Electrónica, entre otros).
- Promoción y aprovechamiento del primer nivel de atención.
- Impulsar la continuidad del aseguramiento universal en salud, en sus 3 dimensiones: prestacional, poblacional y financiera.
- Enfoque en la gestión y compliance.
- Prestación de servicios con oportunidad y calidad, con un enfoque en la satisfacción de los usuarios de los servicios de salud.
- Contar con talento humano, especializado, capacitado y motivado. ■



Vanessa Vasquez B.
Asociada a TMS Business Consulting

SUSALUD: La legítima defensa vs. la perversidad sancionadora



Muchas veces, al hablar o referirse al Derecho, se tienen opiniones contradictorias respecto a lo que realmente significa el que una persona, sea natural o jurídica, conozca realmente sus derechos y deberes, en especial cuando se tienen Entidades Públicas que regulan estos aspectos, con la finalidad de que el llamado “Administrado” se mantenga en el camino de la Legalidad.

Es por ello que en el ordenamiento jurídico existen una serie de herramientas que permiten que los administrados puedan ejercer sus deberes y derechos, en el entendido de que las Entidades

Públicas vigilen y acompañen a estos y así, se logre una convivencia que permita que Administrado, Administradores y usuarios (en este caso, pacientes) operen de manera armoniosa y con beneficio de todos dentro del ordenamiento jurídico.

Pero ¿Qué es lo que pasa cuando una de estas partes se extralimita en sus funciones? ¿Qué es lo que pasa, cuando la Entidad Pública que fue creada para guiar al Administrado se declara dueño de la verdad, sesgado por su poder sancionador y por la perversidad de los incentivos que le genera las multas?. Planteando estas preguntas al ámbito de la Salud, se tiene, por ejemplo, lo que viene sucediendo con la Superintendencia Nacional de

Salud – SUSALUD, quien a través de sus Intendencias inicia Procedimientos Sancionadores, algunos de oficio y otros interpuesto por terceros donde no está permitiendo que las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, ejerzan su derecho a la legítima defensa.

Tal es el hecho que, en algunos casos se ha tenido que SUSALUD ha creado Casillas Electrónicas a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPRESS, si bien estas últimas han autorizado la creación de esta Casilla, se debe tener en cuenta lo que propiamente dispone el Artículo 20° del T.U.O. N° 27444, que establece que para que se dé una notificación electrónica válida el

administrado debe brindar su autorización expresa a través de escrito, siendo que esta autorización debe ser brindada individualmente para cada caso, es decir, no se puede tener una autorización general, ya que la Ley es clara en este sentido.

Ahora bien, ¿Qué pasa cuando SUSALUD remite notificaciones electrónicas, sin tener la autorización expresa del Administrado para un caso determinado?, ¿Qué pasa cuando la casilla de SUSALUD no permite reconocer si el archivo llegó o no correctamente, o si la misma fue abierta y puesta debidamente de conocimiento del administrado?

Pues este último, queda en un espectro de indefensión total, vulnerado en su derecho a la Legítima Defensa, toda vez que no tendrá conocimiento de qué hechos se les imputan, o si estos finalmente terminarán en algún tipo de sanción, impidiéndoles incluso apelarlas y llegando a Ejecuciones Coactivas y a aplicación de embargos indebidos producto del arbitrario actuar de las Superintendencia en la aplicación y ejecución de sanciones que, es preciso recordar, no se genera en favor de los usuarios que interponen las denuncias, sino que va directamente destinada a la propia entidad.

Para esto, entendiéndose que, al haberse generado esta injusta problemática respecto a la indefensión de los Administrados ante los Procedimientos Sancionadores que se les inician, es que



hace poco, exactamente el 12 de abril del 2023, se publicó la Ley N° 31736 – Ley que Regula la Notificación Administrativa Mediante Casilla Electrónica, en esta Ley se generan límites a las actuaciones por parte de las Entidades Públicas en lo que se refiere a las notificaciones electrónicas, esto es, señala a groso modo que, de no cumplir con los criterios para la validez y eficacia de la notificación mediante casilla electrónica vista en el Artículo 5° de la mencionada Ley, toda notificación remitida se declara nula.

El peligro de no notificar correctamente los actuados supone un claro atentado contra la legítima defensa de los Administrados y, sobre todo, una clara vulneración al Principio del Debido Procedimiento, que señala que los Administrados gozan de los derechos y garantías implícitos al debido

procedimiento administrativo, siendo una de estas garantías el derecho a ser notificado en un plazo razonable y a impugnar las decisiones que los afecten.

La Superintendencia Nacional de Salud, fue creada para velar por el sector Salud, para poder guiar a las IPRESS en base a las disposiciones normativas y a las Leyes vigentes para evitar incumplimientos y actos que puedan suponer una afectación al sistema de Salud, sin embargo, lo que se está viviendo actualmente es un afán sancionador e injusto que, como reiteramos, no supone un beneficio a los usuarios de los servicios de salud, toda vez que estas sanciones no van destinadas a estos últimos, sino que, por el contrario, se busca un beneficio propio, colindante con lo arbitrario, indebido y abusivo, desde una posición de poder que, de no modificarse, terminaría por perjudicar al propio Sistema de Salud que pretende defender, con evidente encarnizamiento sancionatorio. ■



Dr. Victor Puente Arnao

Día Mundial de la Salud

75 años mejorando la salud pública en el mundo



El Día Mundial de la Salud (DMS), que se celebra todos los años el **7 de abril**, marca el aniversario de la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1948 y cada año se centra en un problema de salud pública específico. Además de centrarse en el camino hacia el logro de la **Salud para todos**, que es el tema de este año, la OMS celebrará su 75º aniversario bajo el lema **75 años mejorando la salud pública**.

En 1948, los países del mundo se unieron y fundaron la OMS para promover la salud, mantener el mundo seguro y servir a los vulnerables, para que todos, en todas partes, puedan alcanzar el más alto nivel de salud y bienestar. El 75.º aniversario de la OMS es una oportunidad para mirar hacia atrás a los éxitos de salud pública que han mejorado la calidad de vida durante las últimas siete

décadas. También es una oportunidad para motivar la acción para abordar los desafíos de salud de hoy y mañana.

Estos son los objetivos de la OMS para el 2030:

1.- SALUD PARA TODOS

El compromiso de la Organización Mundial de la Salud con la salud para todos, que se asienta en la noción democrática de que todos los seres humanos son iguales, está claramente plasmado en su Constitución fundacional de 1948. En un momento en que el mundo se estaba recuperando de la destrucción causada por la Segunda Guerra Mundial y se empezaba a transformar para reconocer el valor de la vida de todas las personas que lo habitan, esta Constitución no tenía parangón. En ella se afirmó sin ambages que la salud es un derecho fundamental de todo ser humano y una condición

fundamental para lograr la paz y la seguridad en el mundo. Durante décadas, la OMS ha hecho frente a las principales dificultades al logro de su objetivo de dirigir las actividades encaminadas a mejorar las condiciones sociales para que las personas nazcan, crezcan, trabajen, vivan y envejecen con buena salud.

Además, la Organización cumple un papel fundamental en la promoción de la integración de la perspectiva de género y la inclusión de las personas con discapacidad en todo el mundo. Sin embargo, estos logros se ven constantemente amenazados por la persistencia de las desigualdades en la atención de salud. Por eso, la meta de que todas las personas gocen de buena salud sigue siendo tan importante hoy como hace 75 años. Para la OMS, continúa representando una de las principales vías para lograr el tercer Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)

de las Naciones Unidas y los otros 16 ODS que deben alcanzarse de aquí a 2030.

2.- ALIGERAR LA CARGA DE LAS ENFERMEDADES MORTALES

Una de las principales metas de la OMS es prevenir, paliar y detener la propagación de infecciones mortales. En 1980, merced a una cooperación mundial sin precedentes, la OMS certificó la erradicación de la viruela, una enfermedad muy contagiosa y mortal que se cobró unos 300 millones de vidas solo en el siglo XX.

A principios de la década de 2020, el mundo está a punto de erradicar la poliomielitis y la dracunculosis, otras dos enfermedades devastadoras. La Iniciativa de Erradicación Mundial de la Poliomielitis de la OMS ha forjado numerosas alianzas y ha ayudado a desarrollar actividades que han reducido la propagación de esta enfermedad en un 99,9%.

Fotografía: documento firmado en Ginebra el 9 de diciembre de 1979 por los miembros de la Comisión Mundial para la Certificación de la Erradicación de la

Viruela. En 1966, la 19.ª Asamblea Mundial de la Salud pidió al Director General de la OMS que tomara medidas para poner en marcha un programa mundial para erradicar esta enfermedad, que acabó consiguiendo uno de los mayores logros de la historia de la Organización. En 1980, la 33.ª Asamblea Mundial de la Salud respaldó las conclusiones de dicha Comisión: la viruela había sido erradicada en todo mundo y era improbable que el virus volviera a aparecer. © OMS/Naomi Wenger.

3.- PROTEGER DE LAS PANDEMIAS A LA POBLACIÓN

La OMS detecta cada día miles de señales de emergencia para la salud y trabaja para proteger a las personas de los riesgos y las repercusiones de las epidemias y las pandemias. En las últimas décadas, la OMS ha estado en primera línea para actuar frente a todas las grandes emergencias sanitarias: desde el cólera y el ébola hasta la gripe aviar por la cepa H5N1, el SRAS y la pandemia de COVID-19. En todos estos casos, la OMS ha hecho uso de su gran poder de convocatoria, sus conocimientos técnicos y las alianzas que

ha forjado para reaccionar con rapidez y a gran escala, desplazando equipos, recursos y suministros allí donde más se necesitan. Con ese fin, entabla debates y toma decisiones, a menudo en situaciones de máxima dificultad, que permiten intercambiar datos y muestras y lograr avances científicos para que el mundo pueda superar estas emergencias. Solo entre 2020 y 2021, la OMS intervino en 87 emergencias sanitarias, además de la pandemia de COVID-19. En 1969, la Organización adoptó el Reglamento Sanitario Internacional (RSI), que fue revisado en 2005.

El RSI es un acuerdo por el que los Estados Miembros se comprometen a colaborar para prevenir y controlar graves riesgos para la salud pública que pueden cruzar fronteras y poner en peligro a personas de todo el mundo. En estos momentos se está elaborando un nuevo acuerdo mundial sobre pandemias, en consulta con los 194 Estados Miembros y con un amplio abanico de partes interesadas del sector público, con el objetivo de disponer de una estrategia orientada al futuro que proteja a las nuevas





generaciones de las pandemias que puedan producirse en el siglo XXI.

4.-SALUD PARA LA PAZ Y PAZ PARA LA SALUD

La labor de la OMS en la negociación de servicios humanitarios y sanitarios durante las guerras y los conflictos pasa a menudo desapercibida. Sin embargo, desde la década de 1980, la Organización ejecuta proyectos del programa «La salud: un puente hacia la paz» en África, América Latina, Asia y Europa, y lleva a cabo intervenciones humanitarias en situaciones de conflicto. En la década de 1990, las regiones beligerantes de Bosnia, con la ayuda de la OMS, acordaron la libre circulación de ambulancias y atención médica de urgencia, lo que permitió proseguir la vacunación contra la poliomielitis y las campañas contra la tuberculosis y el VIH. El personal de la OMS sigue cumpliendo misiones peligrosas en zonas de conflicto, como Irak, Libia, Sudán y Ucrania, entre otras. En muchos lugares, la escalada de conflictos y el caos continúa en aumento. En la región del Mediterráneo Oriental, por ejemplo, se está perpetuando la mayor crisis sanitaria de refugiados y migrantes del mundo, ya que la mitad de los 22 países y territorios de la región permanecen en estado de emergencia aguda o prolongada.

En 2019, la Organización puso en marcha la Iniciativa Mundial de Salud para la Paz con el fin de impulsar la

promoción de la atención de salud en las zonas sumidas en conflictos, incidiendo en los obstáculos a la paz.

5.-ESTABLECER ORIENTACIONES Y POLITICAS EN LA ESFERA DE LA ATENCIÓN DE SALUD

La OMS es la máxima autoridad mundial en materia de políticas y directrices para mejorar la salud de la población. En 1981, sus Estados Miembros adoptaron el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna, que, según los datos recogidos en 2020, se aplica en 136 países y ayuda a fomentar la lactancia materna de millones de lactantes. En 2003, los Estados Miembros de la OMS adoptaron el Convenio Marco para el Control del Tabaco, el primer acuerdo del ámbito de la salud pública adoptado a escala mundial. Este acuerdo, que ya se ha convertido en ley en 181 países, protege a las generaciones actuales y futuras de los efectos devastadores del consumo de tabaco. De acuerdo con los datos recogidos en 2021, la aplicación del Convenio Marco se ha traducido en la reducción del consumo de tabaco se estaba reduciendo en 150 países.

Estos son solamente dos ejemplos del modo en que la OMS cumple su mandato esencial. Cada día, los expertos de la Organización se afanan por recopilar los mejores datos científicos disponibles sobre cuestiones relacionadas con la salud, desde la anemia y los ácidos grasos trans

hasta la hepatitis y la hipertensión, para evaluarlos rigurosamente en consulta con redes de expertos, responsables políticos, profesionales de la salud y la sociedad civil, con el fin de elaborar normas y directrices para mejorar las políticas en este ámbito.

6.-VACUNAR PARA PREVENIR ENFERMEDADES

La OMS es pionera en el suministro de vacunas para prevenir enfermedades. La Organización creó su Programa Ampliado de Inmunización en 1974 para ayudar a implantar en todo el mundo vacunas que protegen a los niños contra varias enfermedades a la vez, con la intención de no dejar a nadie desatendido. En la actualidad disponemos de vacunas para prevenir más de veinte enfermedades potencialmente mortales que ayudan a personas de todas las edades a vivir más tiempo y con mejor salud. La vacunación evita entre 3 y 3,5 millones de muertes anuales por enfermedades como la difteria, el tétanos, la tos ferina, la gripe y el sarampión. Ahora que enfermedades como la poliomielitis y la difteria están pasando a la historia, la gente se vacuna cada vez más contra dolencias que ni siquiera conoce, lo que hace que sea más difícil comprender lo devastadoras que pueden llegar a ser. Sin embargo, las vacunas contra el ébola, la viruela símica, la fiebre amarilla y el cólera pueden ayudar a prevenir su propagación.

En 2021 se presentó una nueva vacuna contra el paludismo, la primera de la historia contra un parásito, con la que se prevé salvar la vida de más de un millón de niños cada año. Además, la OMS colabora con los países en la aplicación de la Agenda de Inmunización 2030 para que todas las personas, en todas partes, aprovechen plenamente las vacunas para mejorar su salud y su bienestar.

7.-AFRONTAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA SALUD

En estos momentos, el cambio climático es la mayor amenaza para la salud de la humanidad. Afecta a la calidad del aire, el agua potable, el suministro de alimentos, el saneamiento, la vivienda y el medio ambiente en general. La OMS promueve la mejora de los datos, la ciencia, las políticas y la gobernanza a fin de controlar mejor los riesgos para la salud

relacionados con el medio ambiente y sus consecuencias.

La OMS se ha mantenido siempre a la vanguardia haciendo frente a estas amenazas. En la década de 1990, puso en marcha el Programa de Cambio Climático y Salud para ayudar a los países a elaborar planes de acción integrales con los que combatir los efectos del cambio climático en la salud y conseguir que los sistemas y los establecimientos donde se presta atención de salud reduzcan sus emisiones y sean más resistentes y sostenibles. Ya en 2021, la Organización puso en marcha la Alianza para la Acción Transformadora sobre Clima y Salud, con la que se pretende establecer sistemas de salud más resilientes y sostenibles a las variaciones del clima, valiéndose del poder colectivo de los Estados Miembros de la OMS y de otras partes interesadas para ampliar las actividades en este ámbito y agilizar su aplicación. Además, la Alianza promueve la integración del vínculo entre el cambio climático y la salud en los planes nacionales, regionales y mundiales. En enero de 2023, más de 62 países se habían unido a esta iniciativa.

8.-SALVAR LA VIDA DE LAS MADRES Y DE LOS NIÑOS

Uno de los mayores logros de la salud pública en décadas recientes guarda relación con la salud de las madres y los

niños. Gracias al aumento espectacular del número de profesionales cualificados para atender partos, las vacunas infantiles y la implantación de métodos como la Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes en la Infancia de la OMS, hoy en día sobreviven más madres y niños que nunca. Desde el año 2000, la mortalidad de las embarazadas y los niños menores de 5 años se ha reducido a la mitad, lo cual constituye un logro extraordinario de las medidas de protección de los más vulnerables. Pero todavía quedan muchos retos acuciantes que debemos afrontar con energía renovada, como la salud mental, la obesidad y los efectos de la COVID-19, que nos obligan a encontrar nuevas soluciones.

9.-BASARSE EN LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

La OMS no hubiera podido conseguir tantos logros en las últimas décadas si no hubiera apostado decididamente por la ciencia y la innovación. En 1972, estableció el Programa Especial de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre Reproducción Humana dedicado a la investigación sobre la salud y los derechos sexuales y reproductivos. En 1975, fundó y empezó a acoger el Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales, un programa mundial de colaboración científica que facilita, apoya y fomenta actividades de

lucha contra la pobreza. Y ahora, en este siglo XXI dominado por la tecnología, la OMS fundamenta todas sus actividades en la ciencia. Recientemente, en 2019, estableció su nueva División Científica, que abarca todos los ámbitos de la salud pública y forma parte de su agenda de transformación.

La creación de la División Científica llegó en el momento preciso para ayudar a hacer frente a la pandemia de COVID-19, concretamente, para basar las actividades en datos científicos rigurosos y ayudar a coordinar la elaboración y la distribución equitativa de vacunas contra esta enfermedad. Además, la Organización estableció en 2021 su Consejo Científico, un órgano consultivo compuesto por algunos de los mejores científicos del mundo, que le asesora sobre nuevas tecnologías y temas científicos prioritarios que podrían ayudar a proteger la salud de las personas en todo el mundo.

Gracias a estas iniciativas, la OMS continúa estando a la vanguardia de la ciencia y vela por que los nuevos productos e instrumentos beneficien a todas las personas que los necesitan. ■

¡Salud para todos los habitantes de Nuestro Planeta!



Día Mundial de la Hipertensión

“Mida su presión arterial con precisión, contrólela y viva más tiempo”



Cada 17 de mayo se conmemora el Día Mundial de la Hipertensión (diferido en el 2020 al 17 de Octubre debido a la pandemia de COVID-19) con la finalidad de promover la concienciación y los esfuerzos para prevenir, diagnosticar y controlar la hipertensión arterial, condición que constituye el principal factor de riesgo para padecer enfermedades cardiovasculares.

Para alcanzar el objetivo mundial de reducir la prevalencia de la hipertensión por un 25% para 2025, la OMS y los Centros de Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC) lanzaron la Iniciativa Global Hearts en 2016. Con sus cinco paquetes técnicos – **HEARTS (manejo del riesgo cardiovascular)**, **MPOWER** (abatir la epidemia mundial

de tabaquismo), **ACTIVE** (aumentar la actividad física), **SHAKE** (reducción de la sal), y **REPLACE** (eliminar las grasas trans) – la Iniciativa tiene como objetivo mejorar la salud del corazón en todo el mundo. En la actualidad, **HEARTS en las Américas** está siendo implementada en 22 países, con 1,380 establecimientos de salud participando en la iniciativa. La hipertensión, o presión arterial alta, es una afección frecuente que, si no se trata, puede provocar infartos de miocardio, insuficiencia cardíaca, accidentes cerebrovasculares, insuficiencia renal y ceguera.

Es el principal factor de riesgo de las enfermedades cardiovasculares, que son la principal causa de muerte prematura en el continente americano, responsables de alrededor de 2 millones de vidas perdidas

cada año. La hipertensión afecta al 18% de los adultos en las Américas, lo que significa que hay aproximadamente 180 millones de personas que requieren acceso a servicios de atención primaria de salud y a tratamiento para controlar su hipertensión. Además, esta condición es más frecuente con la edad: alrededor del 50% de todas las personas de 65 años o más padecen hipertensión. Las tasas de hipertensión varían según los países y las subregiones, y las más elevadas en las Américas se observan en el Caribe anglófono, donde afecta a una cuarta parte de los adultos.

Sin embargo, a pesar de los altos niveles de hipertensión en nuestra región, muchos de sus factores de riesgo – como sobrepeso y obesidad, falta de actividad física, ingesta elevada de sodio

o sal y consumo de alcohol- pueden prevenirse. Este año, el Día Mundial de la Hipertensión, que se celebró el 17 de mayo, se centra en las medidas que podemos adoptar para prevenir la hipertensión, averiguar si la padecemos y, en caso afirmativo, qué debemos hacer para mantenerla bajo control. Esto es crucial porque la hipertensión a menudo no presenta síntomas ni signos, por lo que con frecuencia no se diagnostica ni se trata. En las Américas, aproximadamente 1 de cada 6 adultos padece hipertensión. Y entre las personas de 30 a 79 años, más de un tercio de los hombres y una cuarta parte de las mujeres con hipertensión no saben que la tienen.

De los que lo saben, sólo el 60% recibe tratamiento. Y de ellos, sólo alrededor de un tercio (36%) están controlados. Esto es grave porque la hipertensión no diagnosticada y no controlada puede provocar infarto de miocardio, insuficiencia cardíaca o ictus.

Los cambios en el estilo de vida y el uso de antihipertensivos de por vida son fundamentales para reducir y controlar esta condición. El lema del Día Mundial de la Hipertensión de este año es “Mida su presión arterial con precisión, contrólela y viva más tiempo”. Medirse la presión arterial es la única forma de saber si se padece hipertensión. Sin embargo, muchas clínicas de atención primaria de nuestra región carecen de dispositivos de medición de la presión arterial



validados clínicamente, lo que limita considerablemente su capacidad para diagnosticar la hipertensión con precisión. Para solucionar este problema, el Fondo Estratégico de la OPS, un mecanismo de adquisición conjunta de medicamentos esenciales y tecnologías sanitarias, ofrece ahora estos dispositivos a los países de nuestra región, así como medicamentos antihipertensivos de calidad garantizada a precios competitivos. Sin embargo, este recurso sigue infrautilizado: en los últimos años, sólo 6 países han utilizado el Fondo Estratégico para estos medicamentos esenciales y sólo en pequeñas cantidades.

La OPS también está trabajando con los países para intensificar la ampliación y

asegurar el acceso equitativo a la atención de la hipertensión y de otras enfermedades no transmisibles en el primer nivel de atención, y para proporcionar capacitación y directrices a fin de que los enfoques más recientes, basados en la evidencia, para el diagnóstico y tratamiento de la hipertensión se practiquen en los centros de salud primaria de todas las Américas.

Esto incluye la iniciativa HEARTS de la OPS, que es un modelo de atención para el manejo del riesgo cardiovascular, con énfasis en el control de la hipertensión y la prevención de complicaciones.

Aproximadamente 3000 clínicas de las Américas están aplicando las directrices recomendadas para el tratamiento de la hipertensión y más de 100.000 proveedores de atención primaria de salud han recibido capacitación en el manejo de la hipertensión basada en la evidencia. Las estimaciones sugieren que si el porcentaje de personas con hipertensión controlada aumentara de los niveles actuales (36%) al 50%, podrían evitarse alrededor de 420.000 muertes al año en la Región. ■





40 años comprometidos con la salud de nuestros pacientes, brindando servicios integrales de consulta ambulatoria, emergencias y hospitalización.



Clínica La Luz constantemente innova de la mano de la tecnología



Pone en servicio nuevo laboratorio de biología molecular en la ciudad de Tacna

Desde los inicios del Grupo La Luz, hemos propuesto tres pilares para contribuir a la protección de la salud en nuestro país: Alta capacidad resolutoria con atención médica especializada, servicios de salud siempre accesibles y uso de tecnología de avanzada para ayudar a nuestros pacientes. En ese contexto y atendiendo especialmente a este último punto pensamos que los prestadores de servicios de salud tenemos que apostar por la innovación permanente y el uso intensivo de los avances tecnológicos a fin de contribuir de manera eficaz al cierre de las enormes brechas que arrastra nuestro sistema de salud.

De esta manera, queremos compartir con ustedes el lanzamiento de nuestro nuevo Laboratorio de Biología Molecular en la sede de Clínica La Luz de la ciudad de Tacna. Como sabemos, el diagnóstico molecular ha revolucionado hoy en día el diagnóstico clínico, pues al permitir la detección y/o cuantificación específica de material genético en una muestra biológica tenemos una herramienta importantísima en muchas especialidades mejorando la performance y precisión de nuestros equipos clínicos en beneficio directo de nuestros pacientes.

El concepto de "diagnóstico molecular" incluye técnicas de biología para la detección de secuencias genéticas

específicas de ácido desoxirribonucleico (ADN), ácido ribonucleico (ARN) o proteínas de microorganismos usando la técnica de PCR en tiempo real.

Esta última es una de las herramientas tecnológicas más innovadoras para el estudio de los ácidos nucleicos y se caracteriza por su alta sensibilidad, generando resultados confiables en poco tiempo y fáciles de analizar. Por ello, se ha convertido en el método de elección de muchos investigadores y en la práctica también se usa para medir la carga viral o bacteriana en diferentes tejidos. A manera de ejemplo, comentaremos sólo dos de las indicaciones que con esta nueva tecnología

que ponemos a disposición de toda la zona sur del país desde la Ciudad de Tacna, podremos realizar de ahora en adelante. En primer lugar, o ejemplo, la detección del Virus Papiloma Humano (VPH) en muestras de mucosa cervical. Debemos tener presente que la infección persistente con VPH de alto riesgo constituye la principal causa de cáncer de cuello uterino y es un precursor de la neoplasia intraepitelial de cuello uterino (NIC). Hay más de 150 tipos diferentes de VPH, sin embargo, solamente algunos de estos tipos se consideran de alto riesgo para la aparición de cáncer de cuello uterino y de sus lesiones precursoras. Por tanto, resulta muy útil e importante para los colegas médicos conocer este diagnóstico.

Como segundo ejemplo para graficar aún más la relevancia de nuestro nuevo laboratorio, también podremos realizar detección de virus SARS-CoV-2 causante de enfermedad Covid-19, mediante la técnica de PCR en tiempo real, en muestras tomadas del tracto respiratorio superior. Recordemos que la pandemia última nos demostró la enorme brecha que tenemos en el país respecto al atraso tecnológico y nuestro sistema de salud colapso totalmente sin la debida capacidad para diagnosticar y manejar oportunamente los miles y miles de casos de COVID 19, justamente por la carencia de tecnología lo cual fue muy evidente. Demás está decir que la detección temprana de esta enfermedad permite el rápido tratamiento y vigilancia del paciente, además de que se evita el contagio a más personas sobre todo en los primeros días de la infección. Nuestro laboratorio de biología molecular

en la sede de Clínica La Luz Tacna cuenta con personal profesional debidamente capacitado y acreditado, con la infraestructura adecuada y equipamiento biomédico de última tecnología. Esto incluye un área de extracción de ADN, amplificación de PCR, área limpia, etc. También contamos con cabinas de bioseguridad, PCR tiempo real y extractor automatizado de ADN. Ha sido objeto de evaluación rigurosa y aprobación de las autoridades sanitarias, obteniendo la respectiva autorización del Instituto Nacional de Salud a través de la constancia de cumplimiento de todos los requisitos de acuerdo a la normativa vigente. Además, se constituye en el primer laboratorio de biología molecular privado de la región y estará a disposición de toda la población del sur del Perú, y por lo que ciertamente felicitamos a nuestro equipo de gestión de la sede de Tacna por su implementación.

Es por ello que nos sentimos satisfechos de estar constantemente innovando y avanzando de la mano de la tecnología para mejorar cada día nuestra calidad de atención beneficiando a nuestros pacientes. Esta política no es nueva en nuestra organización, y sólo para citar otro ejemplo, les recordamos que nuestros servicios de oftalmología cuentan con capacidad resolutoria de alta especialización, con médicos supra especialistas y equipos biomédicos de última generación por lo que no tenemos que envidiar a ningún centro oftalmológico en el mundo. Es decir, nuestros postulados en las líneas directrices del Grupo La Luz no sólo se formulan en teoría, sino que los llevamos a la práctica, y creemos que esta es una de las

razones de nuestro avance y de la generosa fidelidad de nuestros pacientes, que nos ha permitido crecer estos años.

Tenemos claro que estamos en una época en la cual el avance tecnológico revoluciona constantemente los procesos y tratamientos tal como los conocemos. Estamos ahora en la era de la Inteligencia Artificial, la misma que abre fronteras amplias e invita al cambio permanente. En ese sentido, no podemos quedarnos atrás por lo que nos reafirmamos en nuestros postulados y somos conscientes de la necesidad de invertir en tecnología.

Finalmente, nos sentimos orgullosos también que esta inversión la hacemos en forma descentralizada y no sólo en Lima, pues es necesario apostar por el desarrollo de las provincias en nuestro país. Nos reafirmamos en nuestra gran voluntad de servicio, y les reiteramos que el Grupo La Luz seguirá constantemente en todas las áreas de la medicina invirtiendo en el uso de la tecnología más moderna para ponerla al servicio de la salud de nuestros pacientes. ■



Dr. Ronald Rodríguez Aguirre
Presidente de Directorio
Grupo Empresarial La Luz

Avances en la detección del dengue

Análisis clínicos de Suiza Lab para combatir la enfermedad

En medio de la emergencia sanitaria que enfrenta el Perú debido al aumento de casos positivos y sospechosos de dengue, la detección temprana y precisa se vuelve fundamental. En Suiza Lab, jugamos un papel crucial en la lucha contra esta enfermedad.

A través de una variedad de análisis clínicos, ofrecemos métodos efectivos para identificar o descartar posibles casos de dengue, ayudando así a controlar la propagación de la enfermedad.

Nuestros análisis disponibles:

A través de análisis de sangre en Suiza Lab disponemos de diferentes tipos de pruebas para identificar la presencia del virus en el organismo. Entre ellas se encuentran:

Recomendada para aquellos pacientes que han sido recientemente infectados y que cuentan con una carga viral baja. La prueba se realiza mediante la detección de proteínas virales específicas en muestras de sangre. Su rapidez y eficacia permiten obtener resultados en poco tiempo, facilitando un diagnóstico oportuno.

Prueba de serología

Esta prueba dirigida a pacientes que ya tienen la infección, pero se desea saber si es actual o infección pasada busca la presencia de anticuerpos específicos producidos en respuesta a la infección por el virus del dengue.

Los resultados pueden confirmar la exposición previa al virus y proporcionar información valiosa sobre la respuesta inmunológica del paciente.

En Suiza Lab hemos incluido un servicio que permite la medición integral permitiéndole al paciente un resultado rápido y certero, facilitando el diagnóstico ante la infección y por ende a su tratamiento.

Como se clasifican nuestras pruebas:

- Dengue antígeno
- Método cualitativo
- Resultados en 1 día

- Dengue anticuerpos IGG/IGM
- Método cualitativo
- Resultados en 1 día

- Dengue anticuerpo IGM
- Método cuantitativo
- Resultados en 10 días

- Dengue anticuerpo IGG
- Método cuantitativo
- Resultados en 10 días



Dra. Claudia Gianoli Keller
Gerente General



En un país como el nuestro, que sufre periódicamente brotes de dengue debido a factores como las lluvias, los huaycos y la falta de agua potable en zonas de provincia, la detección temprana y precisa del virus es esencial. Aunque la población viene implementando acciones como la fumigación, esta, no es efectiva para poder erradicar por completo los mosquitos. Los insecticidas se utilizan para eliminar a los mosquitos adultos, pero tienen efecto sobre los huevos y las larvas. Además, la fumigación debe ser acompañada de medidas de control y eliminación de recipientes que acumulen agua en hogares y espacios públicos. De lo contrario, los mosquitos adultos reaparecerán en unos pocos días. ■



Ante ello, el diagnóstico temprano de la enfermedad suma un gran aporte, en Suiza Lab, por ejemplo, los análisis clínicos realizados brindan una herramienta invaluable para identificar rápidamente los casos de dengue y tomar medidas adecuadas de control y prevención. La detección temprana y el tratamiento oportuno son clave para reducir el impacto del dengue y proteger la salud de nuestra población.



¿Dónde puedo realizarme una prueba de descartar de Dengue?

SEDE MIRAFLORES
Av. Angamos 300
Telf: 612-6666
C. 946 064 815

SEDE CHICLAYO
Av. Luis Gonzales 291,
Cercado Chiclayo.
Telf: (074) 224-671

SEDE PIURA
Av. Ramón Mujica
108, Piura
Telf.: 933 703 071

CENTRO MÉDICO



NUEVO
SERVICIO

UN PEQUEÑO PASO
PARA TU SALUD HOY
ES UN GRAN
PASO A TU

Tranquilidad
MAÑANA



Análisis de
BRCA 1 y 2



El estudio de **BCRA 1 y 2** ayuda a identificar si una persona tiene el riesgo de **desarrollar** cáncer de mama u ovario.

Solicita más info en suizalab.com

Más información

Vía telefónica
612-6666

Vía WhatsApp
 **946 064 815**

www.suizalab.com



EFICIENCIA Y CONFIABILIDAD PARA
SU CADENA DE SUMINISTRO



Ofrecemos:

- Soluciones LEAN en logística intrahospitalaria.
- Estabilidad de precios de medicamentos y disponibilidad garantizada.
- Delivery de medicamentos a domicilio.
- Instalaciones modernas y con alta capacidad productiva.
- Altos índices de calidad, medibles por el cliente.
- Equipos profesionales con alto conocimiento del sector hospitalario.
- Soporte para la mejora de sus procesos.
- Estricto cumplimiento normativo.



Contacto: ventas.peru@ibtgroup.com | Teléfono: +511 207-4700

Los servicios que ofrece IBT GROUP para el sector salud



Borja Ozores Masso

Gerente de la Central de Compras, Logística y Farmacia de IBT Group.

Alguien me dijo una vez, que el Perú es el país de los diagnósticos certeros y las soluciones pendientes, todo el mundo sabe cuál es el problema, cuáles las soluciones, pero nadie se pone a resolverlo.

Todos somos conscientes de que nuestro sistema de salud requiere mejoras importantes porque no podemos seguir sin garantizarle a la gran mayoría de ciudadanos el acceso a unas mínimas condiciones sanitarias. Esta afirmación va de la mano con la de la necesidad del desarrollo de infraestructuras básicas que garanticen un bienestar aceptable para una sociedad del siglo XXI.

Este desarrollo de infraestructuras básicas (pistas, puentes, colegios, hospitales, agua, saneamiento, telecomunicaciones ...) es lo más básico para el desarrollo del país y será el gran motor del cambio porque las empresas podrán instalarse en las zonas desarrolladas y generar economía formal que logrará generar impuestos para seguir mejorando.

Desde IBT hemos demostrado a lo largo de los últimos nueve años que un modelo distinto de gestión de la salud es posible. Y con él, uno de los servicios transversales que dan soporte a la prestación sanitaria tal cual es la LOGÍSTICA. Los sistemas de gestión de suministro basados en metodología LEAN (doble cajón con estanterías modulares mediante kanban) que hemos implantado en hospitales APP y varias



Almacén-IBT Group



Almacén-IBT Group



Almacén-IBT Group

clínicas particulares, permiten definir, gestionar y controlar los consumos internos del centro sanitario mediante indicadores de gestión claros y precisos que ayudan a alcanzar importantes objetivos de eficiencia y control de costes.

Hemos desarrollado un modelo que se basa en planificar con la menor incertidumbre posible las necesidades de consumo de nuestros clientes en cuanto a medicamentos, insumos, repuestos biomédicos, etc. y gestionar esa demanda con los proveedores seleccionados para optimizar nuestra cadena de suministros. Hemos aplicado este modelo a clínicas privadas y entidades aseguradoras que requerían de mejoras en su gestión, con exitosos resultados para ellos.

Ofrecemos soluciones de **Central de Compras** mediante acuerdos con los principales proveedores del mercado, ofreciendo nuestro modelo GPO (*Group Purchasing Organization*, por sus siglas en inglés) que cuenta con precios estables y garantía de abastecimiento durante los plazos contractuales.

Estamos cambiando el mercado nacional; sin prisa, pero sin pausa. En cualquier país desarrollado las clínicas privadas se juntan para conseguir un mejor precio mediante demanda agrupada, también en Perú, hay iniciativas en ese sentido (p.e. Grupo AUNA, Grupo

American British Hospital) que tienen toda la lógica del mercado; nuestra diferencia competitiva es que somos una Central de Compras independiente en el mercado de clínicas y eso nos permite no mantener intereses cruzados entre clientes.

Instituciones de Salud como Cenares, MEF y Minsa nos han visitado varias veces, y con distintos gobiernos, para conocer nuestra forma de trabajar y nuestro modelo de gestión de la cadena de suministro hospitalaria. Un modelo que ojalá se pueda replicar en algún momento en el sector público por parte de las autoridades sanitarias; no para que lo hagamos nosotros -que ojalá podamos-, sino porque es perfectamente replicable en instituciones del Estado como se evidencia en otros países donde funciona, y funciona bien.

IBT Group cuenta además con la división de **Infraestructura y Equipamiento Biomédico** que gestiona el proceso constructivo desde el diseño hasta la entrega llave en mano de los proyectos de construcción para instituciones públicas o privadas de cualquier grado de complejidad y con más de doce años de experiencia en el Perú. Esta división está formada por un equipo de profesionales expertos en definir las necesidades técnicas de ingeniería y equipamiento, hacer la mejor selección de proveedores, mejorar los plazos de entrega y hacer el mantenimiento postventa para asegurar el correcto funcionamiento de la infraestructura y los equipos biomédicos con la consiguiente satisfacción del cliente y los usuarios finales (pacientes).



Hospital-Caraz



Hospital-Pacasmayo



David García Peris

Gerente de Desarrollo de Negocio e Infraestructura de IBT Group

Con el sistema integral que propone IBT Group se garantiza la prestación del servicio de salud (eficacia) a unos costes asumibles (eficiencia) y tenemos la experiencia que garantiza la gestión diferente de las iniciativas de Asociación Público Privada que operamos en Perú. Sabemos que quien confía en IBT, asegura sus resultados.

Una de las principales instituciones del sector salud que ha confiado en nosotros, y con quienes desde 2016 mantenemos unos acuerdos estables para la institución y sus asociados es la **Asociación de Clínicas Particular del Perú (ACP)** quien acaba de cumplir sus 75 años de existencia. Les deseamos desde estas páginas, igual que lo hicimos con su Junta Directiva y los Asociados con quienes compartimos la celebración de tan celebrada fecha hace unos días, ¡MUCHAS FELICIDADES y MUCHOS ÉXITOS!, por el bien de todos, y, sobre todo, por el bien de los peruanos a quienes nos debemos. ■



Hospital-Yungay

CLÍNICA SAN FELIPE INAUGURA NUEVA SEDE EN LA MOLINA



Clinica San Felipe con 65 años de trayectoria, inauguró el martes 23 de mayo, su nueva sede en La Molina. Un centro médico de 12 mil metros cuadrados. A dicho evento asistieron, la Gerente General Sra. Rosa María Vázquez representantes de la Asociación de Clínicas Particulares del Perú, del Grupo Credicorp, gremios de seguros, el alcalde de La Molina Diego Uceda Guerra García.

Asimismo, alrededor de 300 personas, entre profesionales administrativos y de la salud, trabajan en este centro médico, con urgencias las 24 horas, atención ambulatoria en todas las especialidades, centros de diagnósticos, entre otras áreas.

Para brindar atención de calidad y precisa con un diagnóstico oportuno, la nueva sede cuenta con los mejores profesionales para cuidar de ti y tu familia:

- Mas de 25 especialidades.
- 26 consultorios.
- 11 boxes de urgencias.
- 10 habitaciones.
- 2 salas de operaciones.
- 2 salas de endoscopia.
- Un staff de 95 médicos.
- Amplio estacionamiento subterráneo.

Además, somos la primera clínica en contar con la especialidad de Medicina Deportiva que permite diagnosticar y manejar enfermedades médicas y lesiones relacionadas al deporte y ejercicio de todos nuestros pacientes. ■

**“Clinica San Felipe:
Siempre listos para cuidarte”**



ASTRAZENECA Y LA ACP ORGANIZARON EL EVENTO “THE LATE SHOW”



El 19 de abril pasado AstraZeneca y la Asociación de Clínicas Particulares del Perú – ACP, organizaron un gran evento médico en el Hotel Westin.

El tema principal fue “Abordaje multidisciplinario: Conexión Diabetes, Corazón, Riñón”

Este evento tuvo como objetivo principal: discutir y actualizar conceptos sobre el continuo cardio renal metabólico del paciente viviendo con Diabetes Mellitus Tipo 2 y la interrelación corazón-riñón-DMT2, así como su manejo actualizado de manera integral, otorgando diferentes perspectivas desde la mirada de cada especialidad clínica y los consensos entre ellas, ampliando la mirada del clínico y brindando herramientas para que no se enfoque únicamente en una indicación clínica o complicación específica sino justamente en el paciente de manera integral.

Se contó con los siguientes ponentes:

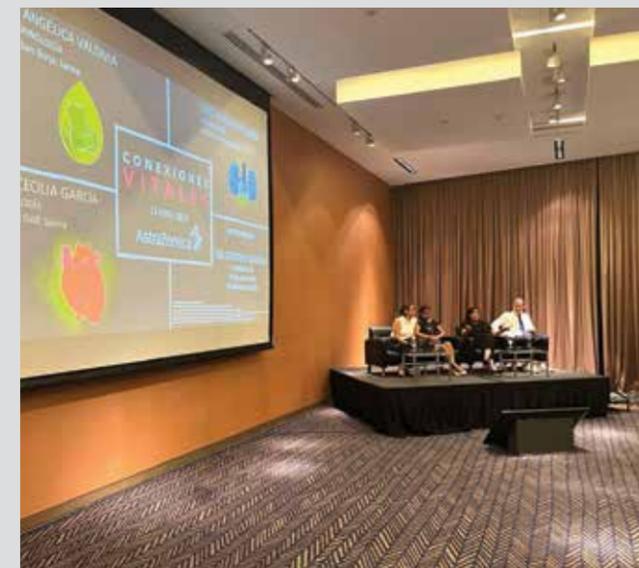
- Moderador: Dr Gustavo Saravia (cardiólogo)
- Ponente: Dra. Angelica Valdivia (endocrinóloga)
- Ponente: Dra. Vilma Santivañez (nefróloga)
- Ponente: Dra. Cecilia García (cardióloga)

El evento fue presencial y virtual donde asistieron más de 100 personalidades del ámbito médico del país.

AstraZeneca es una empresa farmacéutica global con sede en Cambridge, Inglaterra, Reino Unido. Es la quinta empresa farmacéutica del mundo medido por ingresos y tiene operaciones en más de 100 países.

Somos una compañía farmacéutica, dirigida por la ciencia y centrada en el paciente. Estamos dedicados

a transformar el futuro de la atención médica liberando el poder de lo que la ciencia puede hacer por las personas, la sociedad y el planeta. Estamos enfocados en crear medicamentos genuinamente innovadores y mejorar el acceso a ellos. De esta manera, brindamos el mayor beneficio a los pacientes, los sistemas de atención médica y las sociedades a nivel mundial. ■



La Asociación de Clínicas Particulares del Perú celebra 75 años de contribución al sistema de salud nacional

La Asociación de Clínicas Particulares del Perú (ACP), el gremio que representa a las instituciones prestadoras de servicios de salud privadas formales de todo el país, celebró aniversario número 75 con un nuevo y renovado ADN: lograr que toda persona pueda atenderse en un servicio de salud, sea público o privado, asegurando calidad y oportunidad, al margen de quién sea el financiador de esa atención.

En el marco de esta celebración, se realizó un ameno cóctel que contó con la presencia del Embajador del Reino Unido en Perú, Gavin Cook, así como del ministro de la Producción, Raúl Ricardo Pérez-Reyes Espejo, quienes destacaron la importancia del rol de la ACP en el fortalecimiento del sistema de salud peruano, además de otras importantes personalidades del sector.

Por su parte, su Presidente Ing. Miguel Ramírez Noeding, dirigió un saludo desde Alemania: **"Nuestro compromiso es con la calidad y la excelencia. En estos 75 años, la ACP tiene como objetivo mejorar el acceso y la calidad de la atención de la salud en el Perú, impulsar el crecimiento, la competencia y el desarrollo del sector salud; y promover la innovación y la erradicación de la informalidad dentro del sistema de salud peruano."**

Los asistentes celebraron el legado y la visión de futuro de la ACP en beneficio de la salud de todos los peruanos. ■

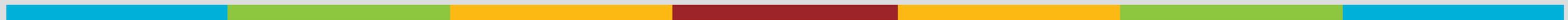
¡Feliz 75° Aniversario ACP!



SOCIALES Y EVENTOS



SOCIALES Y EVENTOS



71° ANIVERSARIO CLÍNICA STELLA MARIS



STAFF CLINICA

La Clínica Stella Maris, conocida por su experiencia y calidad puesta al servicio de la comunidad para el cuidado de la salud, este mes celebra su 71 aniversario como institución en constante crecimiento, posicionada y reconocida en el sector tanto público como privado y la comunidad en general.

Para garantizar un desarrollo armónico y sostenible en todos sus aspectos, la Clínica Stella Maris ha implementado un nuevo mapa de procesos, reglamento de organización y funciones, organigrama institucional, manual de organización y funciones, cuadro de asignación de personal, mapa de riesgos y plan estratégico institucional hasta el 2026, como documentos indispensables de gestión que promuevan un desarrollo organizacional sostenible, definan las adecuadas interrelaciones entre todas nuestras unidades orgánicas y entre colaboradores en general en un clima laboral agradable, de compromiso e involucramiento total.

Toda esta implementación de nuestra estructura organizacional ha ido acompañada de la puesta en marcha de nuestro nuevo Bloque A con infraestructura y equipamiento biomédico con tecnología de punta; contamos con cuatro salas de operaciones cada uno equipado con sistema de flujo laminar para garantizar una adecuada bioseguridad de nuestros pacientes; una nueva unidad de servicios críticos que cuenta con 15 camas de UCI-UCIN completamente equipadas. Asimismo, dos modernos pisos de hospitalización que incrementa nuestra oferta en 36 camas adicionales a los ya existentes, con lo cual duplicamos nuestra oferta hospitalaria, de igual manera en el mismo bloque hemos puesto a disposición de toda la comunidad 18 nuevos consultorios externos adicionales y una nueva emergencia pediátrica ad hoc.

En este aniversario 71° está en nuestro plan culminar la ampliación, remodelación y reforzamiento



SALA DE ESPERA - CONSULTORIOS EXTERNOS

estructural del Boque B y C, lo cual nos permitirá la modernización de las habitaciones del Bloque B, implementación de nuestra nueva unidad de cuidados intensivos pediátrica y neonatal; nueva central de esterilización, nuevo centro obstétrico, remodelación de laboratorio y banco de sangre y modernización de nuestros actuales 22 consultorios del Bloque B.

Asimismo, la implementación en Bloque A y B de la central de suministro y unidosis de farmacia. Adquisición y puesta en marcha de resonador magnético en el sótano del Bloque B, modernización de nuestra unidad de hemodinamia, y en el Bloque C, ampliación de nuestro estacionamiento vehicular de 32 a 110 estacionamientos en tres semisótanos, y nuevo ambiente para medicina física y rehabilitación en este bloque.

En cuanto a nuestro servicio prestacional, implementaremos un Centro Integral del Adulto Mayor, promoviendo un envejecimiento activo; Centro del Sueño con estudios de polisomnografía, poligrafía respiratoria etc. que coadyuven a la detección y tratamiento de los trastornos del sueño, como la apnea del sueño entre otros. Centro de apoyo a pacientes con síndrome de Down, desde apoyo a la lactancia, estimulación temprana, seguimiento neurológico y del desarrollo, pesquisa y manejo de



EMERGENCIA PEDIÁTRICA

malformaciones asociadas. Del mismo modo, el Centro de la Memoria orientado a pacientes adultos y adultos mayores con problemas de memoria y cognición, además de sus expresiones psicológicas y/o conductuales; y desarrollo de un Centro de subespecialidades pediátricas, entre otros.

El reto es pues holístico, integral e integrado, realizando todo lo necesario para el logro de una clínica de mayor y mejor capacidad resolutoria, con oferta de servicios alineada a la demanda, con personal comprometido en el cuidado de la salud y bienestar de nuestros pacientes en base a principios corporativos básicos compartidos y buen clima laboral. Por ello, y no menor, es la perspectiva de un ambicioso programa de Pastoral y Responsabilidad social en nuestra institución, que nos brinde el acompañamiento para ser cada vez mejores, y así, ser mejores con nuestros compañeros y los pacientes que llegan a atenderse en nuestra institución. ■

Dr. Carlos Joo Luck
Gerente General

Celebración de los 40 años de compartir solo lo bueno: Clínica Montefiori agradece a su valioso equipo y colaboradores



La Clínica Montefiori, una institución de salud reconocida y confiable, celebra con orgullo sus 40 años de compromiso inquebrantable con la salud y el bienestar de la comunidad. En este emocionante hito, la Clínica Montefiori desea agradecer a todos aquellos que han contribuido a su éxito y crecimiento a lo largo de estas cuatro décadas.

Este 18 de mayo, la Clínica Montefiori organizó un magnífico cóctel en las instalaciones de CATA Restobar, para conmemorar su aniversario. Este evento fue una ocasión especial para reunir a los miembros del equipo de médicos altamente calificados, directivos, empresas asociadas, clientes, aliados comerciales y aseguradoras que han sido parte integral de la historia de la Clínica. El corazón de la Clínica Montefiori reside en su equipo de

profesionales de la salud, cuya dedicación y pasión por brindar una atención excepcional han sido la piedra angular de su éxito. La Clínica cuenta con un selecto grupo de expertos en diversas especialidades médicas, que suman un total de 35 áreas de atención. Entre estas especialidades destacan la Traumatología, Ginecología, Pediatría, Cirugía y Servicios Ambulatorios, las cuales han sido clave en la prestación de servicios integrales y de calidad a nuestros pacientes.

Desde su fundación, la Clínica Montefiori se ha destacado por su trato cercano y familiar hacia cada persona que busca sus servicios. Nuestra personalidad de marca se ha forjado en valores como la empatía, la calidez y la atención personalizada, que han permitido construir relaciones sólidas

y duraderas con nuestros pacientes. La Clínica Montefiori agradece sinceramente a todos los médicos, enfermeras y personal administrativo por su arduo trabajo y dedicación en la prestación de servicios médicos excepcionales a lo largo de estos 40 años. Nuestro equipo ha demostrado su compromiso constante con la salud y el bienestar de nuestros pacientes, y les expresamos nuestra más profunda gratitud. Además, queremos extender nuestro agradecimiento a las empresas que han confiado en los servicios de La Montefiori, así como a nuestros valiosos clientes, aliados comerciales y aseguradoras, quienes han contribuido de manera significativa al crecimiento y desarrollo de nuestra

institución. Con estos 40 años de compartir solo lo bueno y un legado sólido en el campo de la salud, La Montefiori se compromete a seguir brindando servicios médicos excepcionales a la comunidad. Mirando hacia el futuro, nuestra visión es expandir nuestras operaciones y continuar ofreciendo atención médica de calidad, manteniendo siempre nuestro enfoque en la excelencia y la atención centrada en el paciente. La Montefiori se enorgullece de celebrar su cuadragésimo aniversario y espera seguir siendo un referente en el ámbito de la salud, ofreciendo a nuestros pacientes una atención integral y de confianza. ■



Annika Vittor (Gte. General C. Montefiori), Raúl Vittor (Presidente Directorio C. Montefiori) y Gilda Ymaña



Milagros Vittor, Raúl Vittor, Gilda Ymaña, Rossana Vittor y Annika Vittor



Giancarlo Aliaga, Rafael Doig (Synlab) y Dra. Yvette Párraga (Clínica Montefiori)



Sandra Valdiviezo y Lucía Romero (Grupo Millenium)



Rosalyn Jara (Gte. Comercial C. Montefiori), Fernando Gutierrez (Gte. Operaciones C. Montefiori), Yvette Párraga (Directora Médica C. Montefiori)



Dr. Hebert Bravo y Lucía Ramírez (Clínica Montefiori) - Sandivel Olivios y Rocio Yucra (Laive)



Daysi Rojas y Steffanie Guerra (Resemin)

SANNA Clínica San Borja: 48 años a la vanguardia de la salud en el Perú



Francisco Feliu G.
Gerente General



SANNA Clínica San Borja, una de las instituciones de salud más importantes de Perú, celebra este año su 48 aniversario, con un amplio historial de logros y mejoras. Desde su fundación en 1975, SANNA Clínica San Borja ha sido un líder en la prestación de servicios médicos de calidad, con un equipo de médicos especialistas altamente capacitados y una infraestructura de vanguardia. A lo largo de los años, ha llevado a cabo importantes hitos médicos y se ha destacado por ofrecer servicios de alta complejidad.

Hitos y trayectoria de la clínica

En 1991, el equipo multidisciplinario de cirujanos de la clínica realizó los dos primeros trasplantes de corazón en la historia médica del país. En 1998, SANNA Clínica San Borja se convirtió en la primera clínica en realizar un implante coclear en el Perú, que permitió estimular el nervio auditivo de un paciente para tratar su sordera.

Además, puso a disposición de sus pacientes programas de hemodiálisis ambulatoria privada, convirtiéndose en el primer establecimiento privado de salud en contar con este servicio.

En la actualidad, SANNA Clínica San Borja es una institución de salud integral que cuenta con 400 médicos en su staff, especializados en diversas áreas médicas, como medicina interna, traumatología, ginecología, pediatría, cirugía general y oncología.

La clínica dispone de tecnología de última generación que permite ofrecer diagnósticos más rápidos y certeros, y ofrece servicios de alta complejidad como trasplantes de médula ósea y tratamientos oncológicos, siendo la única clínica privada acreditada por el Ministerio de Salud para realizar trasplantes de médula ósea, de tipos autólogos y alogénicos.

Diferenciación y servicios destacados

SANNA Clínica San Borja se diferencia de otras clínicas por su enfoque en ofrecer servicios de alta complejidad y por su capacidad para brindar atención integral a sus pacientes, tanto ambulatoria como hospitalaria. La clínica cuenta con una sala de hemodinamia que permite la resolución de problemas vasculares coronarios y cerebrales, y ofrece servicios de ginecología obstétrica con las mismas ventajas que otras clínicas especializadas y con total seguridad para la madre y el neonato porque dispone de unidades críticas para atender a ambos pacientes si fuera requerido.

Mejoras y proyecciones de crecimiento

En los últimos años, SANNA Clínica San Borja ha llevado a cabo diversas mejoras en su infraestructura y servicios, como la implementación de una unidad de atención respiratoria, el mejoramiento del sistema de climatización en la unidad de cuidados intermedios permite una mejor ventilación en los ambientes y evitar la contaminación. Asimismo, tiene un proyecto de ampliación que llevará a duplicar su capacidad de hospitalización. Como también la remodelación del hall principal, con el fin de brindar mayor comodidad para sus pacientes. Por otro lado, también remodelará la zona materno-infantil y la unificación de las fachadas en los consultorios anexos de la Javier Prado. Cuenta con tecnología única en el mercado nacional, como el software denominado AWSERVER, que sirve para la mejora del procesamiento de imágenes, logrando imágenes más certeras. Por otro lado, ha realizado el upgrade

de software y hardware del resonador magnético que optimiza los tiempos de exploración en un 60% menos con el fin de tener mayor disponibilidad de atenciones y un ecógrafo de alta resolución 6D de última generación. Con él se puede obtener desde imágenes neonatales hasta vistas especiales de diversos órganos y tejidos del cuerpo. Según los médicos usuarios no existe una visión similar en el mercado actualmente.

Un nuevo año se cumple para SANNA Clínica San Borja y con ella la confianza en los clientes del servicio que brinda, siendo una de las pocas clínicas privadas en Lima en contar con la categoría III-1 del MINSA, otorgada únicamente a los establecimientos privados de salud que brindan una atención integral, tanto ambulatoria como hospitalaria. Además de ser parte de la red SANNA, y contar con el respaldo de Credicorp, Banmédica y United Health Group, lo que permite ofrecer mejores estándares de calidad y eficiencia. ■



CENTRO ODONTOLÓGICO AMERICANO (COA) 33º ANIVERSARIO

Este mes se cumplen 33 años desde que iniciamos operaciones y hoy somos la red de clínicas dentales más grande y completa del Perú. Con 37 clínicas a nivel nacional y próximas nuevas aperturas.

Desde que pusimos nuestra primera clínica en 1990, estábamos apostando por el bienestar de los peruanos, de dónde sabíamos que podíamos tener el mayor impacto: la odontología. Somos los primeros en apostar en apostar por ofrecer nuestros servicios en las diferentes regiones del país y en trabajar con todas las compañías de seguros en el Perú para permitirle a cada vez más peruanos el acceso a una salud bucal de calidad.

Poco a poco, fuimos innovando y fuimos creciendo, siempre de la mano con la tecnología. Y de las ganas de hacer las cosas diferentes para el bien del sector y de nuestros pacientes. Siempre trabajando para generar bienestar, porque estamos convencidos que bienestar es igual a desarrollo.

El propósito del COA es contribuir al bienestar integral de sus pacientes. Y lo hacemos priorizando la experiencia de nuestros pacientes en todas sus interacciones. Ofreciendo servicios odontológicos basados en el profesionalismo, calidad, tecnología y confianza. ■



Clínicas Asociadas a la ACP



Clínicas Asociadas a la ACP



Clínicas Asociadas a la ACP



Clínicas Asociadas a la ACP



CENTRO MÉDICO JOCKEY SALUD

Fecha de fundación: 15 de Diciembre de 2007
 Dirección: Av. Javier Prado Este N° 4200
 CC. Jockey Plaza - Santiago de Surco
 Teléfono: 712-3456

www.jockeysalud.com.pe

CENTRO MÉDICO MEDEX

Fecha de fundación: 18 de Noviembre de 1980
 Dirección: Av. Republica de Panamá N° 3065
 San Isidro
 Teléfono: 319-1530

E-mail: consultas@medx.com

www.medex.pe

CLÍNICA LA LUZ

Fecha de fundación: Marzo del 2011
 Dirección: Av. Arequipa N° 1148 - Lince
 Teléfono: 613-9292
 E-mail: informes@clinicalaluz.com.pe

www.clinicalaluz.com.pe

CENTRO ODONTOLÓGICO AMERICANO

Dirección: Av. Juan de Arona N° 425 - San Isidro
 Teléfono: 421-6323
 E-mail: central@coa.pe

www.coa.pe

CLÍNICA ANGLOAMERICANA

Fecha de fundación: 30 Octubre de 1921
 Dirección: Calle Alfredo Salazar N° 360
 San Isidro
 Teléfono: 616-8900

www.clinicaangloamericana.pe

CLÍNICA CENTENARIO PERUANO JAPONESA

Fecha de fundación: 20 de Febrero del 2004
 Dirección: Av. Paso de los Andes N° 675
 Pueblo Libre
 Teléfono: 208-8000

E-mail: informes@clinicapj.org.pe

www.clinicapj.org.pe

CLÍNICA DE DÍA AVENDAÑO

Dirección: Av. Leónidas Avendaño N° 116
 Miraflores
 Teléfono: 241-3006

E-mail: clinicaavendaño@clinicaavendaño.com.pe

www.clinicaavendaño.com.pe

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

Dirección: Jr. Eduardo Ordoñez N° 468
 San Borja
 Teléfono: 412-0900

www.especialidadesmedicas.org

CLÍNICA GOOD HOPE

Fecha de fundación: 18 de Marzo de 1947
 Dirección: Malecón Balta N° 956 - Miraflores
 Teléfono: 610-7300

E-mail: informes@goodhope.org.pe

www.goodhope.org.pe

CLÍNICA INTERNACIONAL

Fecha de fundación: 29 de Mayo de 1959

Dirección: Jr. Washington N° 1471 - Lima

Teléfono: 619-6161

www.clinicainternacional.com.pe

CLÍNICA JAVIER PRADO

Fecha de fundación: 28 de Febrero de 1965
 Dirección: Av. Javier Prado Este N° 499
 San Isidro
 Teléfono: 211-4141

E-mail: cjp@clinicajavierprado.com.pe

www.clinicajavierprado.com.pe

CLÍNICA LIMATAMBO

Fecha de fundación: 1990
 Dirección: Av. República de Panamá N° 3606
 San Isidro
 Teléfono: 617-1111

E-mail: clinicalimatambo@clinicalimatambo.com

www.clinicalimatambo.com

MEDAVAN

Dirección: Calle Flora Tristán N° 206
 Magdalena
 Teléfono: 261-1737

E-mail: info@medavan.com.pe

www.medavan.com.pe

CLÍNICA MIRAFLORES

Dirección: Calle José Antonio Encinas N° 141
 Miraflores
 Teléfono: 610-9696

E-mail: ginefert@gf.com.pe

www.igf.com.pe

CLÍNICA MONTEFIORI

Fecha de fundación: 6 de Mayo de 1982
 Dirección: Av. Separadora Industrial N° 380
 La Molina
 Teléfono: 437-5151

E-mail: citas@montefiori.com.pe

www.montefiori.com.pe

CLÍNICA TEZZA

Fecha de fundación: 1971
 Dirección: Av. El Polo N° 570 - Monterrico - Surco
 Teléfono: 610-5050

E-mail: direccionmedica@clinatezza.com.pe

www.clinatezza.com.pe

CLÍNICA SAN BERNARDO

Dirección: Calle San Jose N° 161 - Pueblo Libre
 Teléfono: 460-0437 / 461-3975

www.clinica-sanbernardo.com

CLÍNICA RICARDO PALMA

Fecha de fundación: junio de 1975
 Dirección: Av. Javier Prado Este N° 1066
 San Isidro
 Teléfono: 224-2224

E-mail: direccion@crp.com.pe

www.crp.com.pe

CLÍNICA PINEL

Dirección: Calle Dean Saavedra N° 148
 San Miguel
 Teléfono: 578-1118

CLÍNICA SAN BORJA

Fecha de fundación: 1975

Dirección: Av. Guardia Civil N° 333 -337

San Borja

Teléfono: 635-5000

www.sanna.com.pe

CLÍNICA SAN CAMILO

Fecha de fundación: Febrero de 1967
 Dirección: Jr. Ancash N° 809 - Barrios Altos
 Teléfono: 427-9192

www.clinicasancamillo.com.pe

CLÍNICA SAN FELIPE

Fecha de fundación: Setiembre de 1958
 Dirección: Av. Gregorio Escobedo N° 650
 Jesús Maria
 Teléfono: 219-0000

www.clinicasanfelipe.com

CLÍNICA SAN JUDAS TADEO

Fecha de fundación: Enero de 1994
 Dirección: Calle Manuel Raygada N° 179
 San Miguel
 Teléfono: 219-1100

www.clinicasanjudastadeo.com.pe

CLÍNICA SAN MARCOS

Fecha de fundación: Julio de 1995
 Dirección: Jr. Huaraz N° 1425 - Breña
 Teléfono: 330-2328

www.clinicasanmarcos.pe

CLÍNICA SAN MIGUEL

Fecha de fundación: Setiembre de 1992
 Dirección: Jr. Las Gardenias N° 754
 San Juan de Lurigancho
 Teléfono: 387-5457

E-mail: informes@clinicasanmiguel.pe

www.clinicasanmiguel.pe

COMPLEJO HOSPITALARIO SAN PABLO

Fecha de fundación: Agosto de 1991
 Dirección: Av. El Polo N° 789 - Monterrico - Surco
 Teléfono: 610-3333

E-mail: surco@sanpablo.com.pe

www.sanpablo.com.pe

CLÍNICA SANTA ISABEL

Fecha de fundación: Octubre de 1979
 Dirección: Av. Guardia Civil N° 135 - San Borja
 Teléfono: 417-4100

www.clinicasantaisabel.com

CLÍNICA STELLA MARIS

Fecha de fundación: Mayo de 1952
 Dirección: Av. Paso de los Andes N° 923
 Pueblo Libre
 Teléfono: 463-6666

www.stellamaris.com.pe

CLINICA VESALIO

Fecha de fundación: Julio de 1985
 Dirección: Calle Joseph Thompson N° 140
 San Borja
 Teléfono: 618-9999

www.vesalio.com.pe

CONFÍA INSTITUTO OFTALMOLÓGICO

Dirección: Av. José Gálvez Barrenechea N° 356 Urb.
 Corpac - San Isidro
 Teléfono: 475-3385 / 475-3320

www.oftalmoconfia.com

CLÍNICA FUTURO VISIÓN

Fecha de fundación: 1997
 Dirección: Av. San Borja Sur N° 536 - San Borja
 Teléfono: 417-5242 / 417-5230

www.futurovision.com

CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS

Fecha de fundación: Febrero de 1952
 Dirección: Av. Nicolás de Arriola N° 3250
 San Luis
 Teléfono: 319-1400 / 326-0925

www.clinicasanjuanediostlima.pe

INSTITUTO NEURO VASCULAR DE LAS AMÉRICAS

Dirección: Av. 28 de Julio N° 1331 - Miraflores
 Teléfono: 610-6666
 E-mail: informes@inca.org.pe

www.inca.org.pe

SYNLAB PERÚ

Fecha de fundación: 1969
 Dirección: Av. Gregorio Escobedo N° 710 - Jesús María
 Teléfono: 203-5900

www.synlab.pe

CLÍNICA OFTALMOLÓGICA MACULA D&T

Fecha de fundación: Marzo de 2004
 Dirección: Av. Guardia Civil 186 (Esq. Con Carlos
 Ferreyros 120) - San Isidro
 Central: 205 -0908

Emergencias: 997557929 / 989060722

Línea gratuita: 080011987

www.maculadt.com

OMNIA VISIÓN

Fecha de fundación: Abril de 1990
 Dirección: Jr. Intihuatana S/N (4 Cdra.)
 Urb. Tambo de Monterrico - Surco
 Teléfono: 449-2112

www.omniavision.org

OPELUCE

Dirección: Av. Arequipa N° 1885 - Lince
 Teléfono: 206-4700 / 472-8829

www.opeluce.com.pe

POLICLÍNICO OSI

Fecha de fundación: 1999
 Dirección: Calle Gonzales Prada N° 385
 Miraflores
 Teléfono: 739- 0888 / 446-3693

www.centromedicoosi.com

RESOMASA

Fecha de fundación: 1992
 Dirección: Av. Javier Prado Este N° 1178 - San Isidro
 Teléfono: 212-2034

consultas@resomasa.com

www.resomasa.com

SUIZA LAB

Fecha de fundación: Setiembre de 1996
 Dirección: Av. Angamos Oeste N° 300 - Miraflores
 Teléfono: 612-6666

www.suizalab.com

CAMNSA - PETSCAN

Fecha de fundación: Enero del 2009
 Dirección: Av. Petit Thouars N° 4340 - Miraflores
 Teléfono: 744-8380 / 744-8379

E-mail: informes@petctperu.com

www.petscanperu.com

RESOCENTRO

Fecha de fundación: 21 de Junio de 1996
 Dirección: Av. Petit Thouars N° 4427 - Miraflores
 Teléfono: 512-4400

E-mail: informes@resocentro.com

www.resocentro.com

POLICLÍNICO SAN JUAN CRISOSTOMO

Dirección: Calle 28 Mz 88 Lt 11-AA HH Juan Pablo II
 Los Olivos
 Teléfono: 01 7070472

https://cmsanjuancrisostomo.com

CENTRO MÉDICO MAPFRE

Dirección: Calle Cardenal Guevara N° 132 - San Miguel
 Teléfono: 578-2424

www.centromedicos.mapfre.com.pe

CENTRO MÉDICO "APTUS SALUD EMPRESARIAL"

Dirección: Av. Gregorio Escobedo N° 710 - Jesús María
 Teléfono: 321-1106

www.aptus.pe

CLÍNICA PROVIDENCIA

Dirección: Calle Carlos Gonzales N° 250 - San Miguel
 Teléfono: 660-6000 / 578-2424

E-mail: informes@clinicaprovidencia.pe

www.clinicaprovidencia.pe

IPOR - Instituto Peruano de Oncología & Radioterapia

Inicio de actividades: 06 de mayo de 1999.
 Dirección: Av. Pablo Carriquiry N° 115 – San Isidro
 Teléfono: 224-1598 / Whatsapp 993 513 576

E-mail: informes@ipor.pe

Web site: www.ipor.pe

CLÍNICA MÉDICA CAYETANO HEREDIA

Dirección: Av. Honorio Delgado N° 370 San Martín
 de Porres
 Teléfono: 207.6200

www.cmch.com.pe

CLÍNICA JESUS DEL NORTE

Dirección: Av. Carlos Izaguirre 159, Independencia 15311
 Teléfono: 01 613 4444

www.jesusdelnorte.com.pe

CLÍNICA SAN VICENTE

Dirección: Av. Perú 3220, San Martín de Porres 15106
 Teléfono: 01 568 3032

www.clinicasanvicente.com.pe

TOMOGRAFIA MEDICA SAC

Dirección: Calle La Conquista N° 145 - SANTIAGO
 DE SURCO
 Teléfono : 01 610-3333

https://tomomedic.pe/

CENTRO UNILABS

Inicio de operaciones: Enero del 2016
 Dirección: Av. Comandante Espinar N° 450 - Miraflores
 Teléfono: 222.0550

E-mail: cotizaciones.peru@unilabs.com / www.unilabs.pe

CLÍNICA MARIA DEL SOCORRO

Inicio de actividades: 1 de enero del 2014
 Dirección: Calle Apurimac N° 116 - Urb. Tilda - ATE.
 Teléfono: 01-3521312 / Whatsapp: 999.024.041

E-mail: informes@clinicamariadelsoorro.com

www.clinicamariadelsoorro.com

CLÍNICA DETECTA S.A.

Dirección: Av. Angamos N° 2688 - Surquillo
 Teléfono: 217-5100

E-mail: citasonline@detecta.pe / www.Detecta.pe

CLÍNICA MEGASALUD UNIVERSAL

Dirección: Av. Emancipación N° 791 - Cercado de Lima
 Teléfono: 763.8260

www.clinicamegasalud.com

CLÍNICA ÁLVAREZ

Dirección: Av. Benavides N° 2965 - Miraflores
 Teléfono: 635.5399 271.2885

www.clinicaalvarez.com

INSTITUTO OFTALMOSALUD

Dirección: Av. Javier Prado Este N° 1142 - San Isidro.
 Teléfono: 512.1300

E-mail: contacto@oftalmosalud.com.pe

www.oftalmosalud.pe

LABORATORIOS MULTILAB

Dirección: Av. Antúnez de Mayolo N° 1360 - Los Olivos
 Teléfono: 485.1010 Whatsapp: 944.950.715

E-mail: info@multilab.com.pe

www.multilab.com.pe

CLÍNICA CORI

Dirección: Av. Carlos Izaguirre N° 978 - Los Olivos
 Teléfono: 485.0616 / 386.6881

E-mail: informes@clinicacori.com.pe

www.clinicacori.com.pe

CLÍNICA DPI DR. ROJAS

Dirección: Av. Dos de Mayo N° 602 - San Isidro
 Teléfono: 202.3333 / www.dpidelperu.com

www.clinicainmater.com

CLÍNICA INMATER

Dirección: Av. Guardia Civil N° 655 - San Borja
 Teléfono: 476.2727

E-mail: informes@inmater.com.pe / www.inmater.pe

IBT HEALTH

Dirección: C. Chinchón 1018, San Isidro
 Teléfono: (01) 207-4700

https://www.ibtgroup.com/es/peru

LABORATORIOS ROE

Dirección: Av. Gregorio Escobedo 650, Jesús María
 Teléfono: (01)513-6666

https://www.labroe.com/

PULSO CORPORACIÓN MÉDICA

Dirección: Av. Javier Prado Este 2932,
 San Borja
 Teléfono: (01) 4800178

www.pulsosalud.com

ALIADA CENTRO ONCOLÓGICO

Dirección: Av. José Gálvez Barrenechea N° 1044,
San Isidro
Teléfono: (01) 6505000
www.aliada.com.pe

CENTRO INTEGRAL ARIAD

Dirección Av. San Borja Sur N° 804
San Borja
Teléfono: (01) 4873025
www.ariadperu.org

CLÍNICA SAN MARCOS

Dirección: Av. Sta. Rosa de Lima N° 1719
San Juan de Lurigancho
Teléfono: (01) 3750022
www.clinicasanmarcos.com

IPHCI SALUD

Dirección: Av. Roosevelt 6382 Miraflores
San Juan de Lurigancho
Celular: 997 907 441
https://iphci.com.pe/

CLÍNICA NARANJAL

Dirección: Av. Naranjal 1582 Los Olivos
Celular: 953 958 888
Teléfono(s): 01 521 7823 / 01 312 7823
E-mail: clinica_naranjal@hotmail.com

**CLÍNICAS ASOCIADAS DE OTROS
DEPARTAMENTOS DEL PERÚ****CLÍNICA AREQUIPA**

Fecha de fundación: Junio de 1972
Dirección: Esq. Puente Grau con Av. Bolognesi S/N.
Arequipa
Teléfono: 054-599000
www.clinicaarequipa.com.pe

CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS

Fecha de fundación: 1965
Dirección: Av. Del Ejercito N° 1020
Cayma - Arequipa
Teléfono: 054-382400
www.clinicasanjuanadediosarequipa.com

CLÍNICA LOS FRESNOS

Fecha de fundación: Agosto del año 2000
Dirección: Jr. Los Nogaes N° 171 - Urb. El Ingenio
Cajamarca
Teléfono: 076-364046 / anexo 201 informes@
clinicalosfresnos.com
www.clinicalosfresnos.com

CLÍNICA DEL PACÍFICO

Fecha de fundación: Marzo del año 1992
Dirección: Av. José Leonardo Ortiz N° 420
Lambayeque - Chiclayo
Teléfono: 074-232141 / 074-228585
www.clinicadelpacifico.com.pe

CLÍNICA ROBLES

Fecha de fundación: 01 de Setiembre de 1996
Dirección: Jr. Villavicencio N° 512 - Casco Urbano
Ancash - Chimbote
Teléfono: 043-322453
www.clinicarobles.pe

CLÍNICA SAN PEDRO (HUACHO)

Fecha de fundación: Noviembre de 1973
Dirección: Av. Echenique N° 641 - Huacho
Teléfono: 232-4841/102
www.clinicasanpedro.com

CLÍNICA ADVENTISTA ANA STAHL

Fecha de fundación: 1926
Dirección: Av. La Marina N° 285 - Loreto
Maynas - Iquitos
Teléfono: 065-250025 / 065-252535
www.clinicaanastahl.org.pe

CLÍNICA AMERICANA

Fecha de fundación: Octubre de 1922
Dirección: Jr. Loreto N° 315 - Urb. La Rinconada
Puno - Juliaca
Teléfono: 051-321369 / 051-602400
www.clinicaamericana.org.pe

CLÍNICA BELEN

Dirección: Av. Loreto N° 1139 - Centro Ciudad Piura
Teléfono: 073-308030

CLÍNICA TRESA

Dirección: Av. A - 108 - B - Talara - Piura
Teléfono: 073-382213

CLÍNICA SAN MARTÍN

Fecha de fundación: 1960
Dirección: Jr. San Martín N° 270 - San Martín
Tarapoto
Teléfono: 042-527860

CLÍNICA SANCHEZ FERRER

Dirección: Calle Los Laureles N° 436
Urb. California - La Libertad - Trujillo
Teléfono: 044-285541 / 44-601050
www.sanna.pe/clínicas/sanchez-ferrer-trujillo/

CLÍNICA CAYETANO HEREDIA

Fecha de fundación: 10 de enero del 2003
Av. Huancavelica N° 745 - Huancayo
Teléfono: (064) 247087
E-mail: gerencia@clinicacayetanoheredia.com

CLÍNICA VALLESUR S.A.C

Fecha de Fundación: 1 de mayo
Dirección: Av. La Salle N° 116 - Arequipa
Teléfono: 054-749333
www.auna.pe

GRUPO CARITA FELIZ

Jirón Huancavelica N° 1039 - Urb. 4 de enero - Piura
Teléfono: (073)643248
E-mail: informes@clinicacaritafeliz.com
http://www.clinicacaritafeliz.com

BM CLÍNICA MENDOZA

Dirección: Av. Santa Victoria N° 416 Urb. Santa
Victoria - CHICLAYO
Teléfono: (074) 208873 / Whatsapp: 996.204.390

CLÍNICA SINAI

Dirección: JR. Amargura 984 Rioja - San Martín
Teléfono: (042) 558166
www.clinicasinairioja.com

ESCALABS LABORATORIO CLÍNICO

Dirección: Jirón Bolognesi 334, Trujillo 13001
Teléfono: (044) 480730
https://www.escalabs.com/index.php/nosotros/
corporacion

CLÍNICA SAN PABLO (La Merced)

Dirección: Av. Húsares de Junín 690 Urb. La Merced,
Trujillo 13008
Teléfono: (044) 485244
www.sanpablotrujillo.com.pe

CLÍNICA LIMATAMBO CAJAMARCA

Dirección: Jirón Puno N° 265, Cajamarca
Teléfono: (076) 364241
www.limatambo.com.pe

CLÍNICA JUAN PABLO II

Av. Sáenz Peña N° 124
Pucallpa
Teléfono: 061-572854 / 061-284181
www.clinicajuanpabloii.com.pe



Desde hace 75 años,
seguimos trabajando
por la calidad,
la seguridad y
la innovación en
el sector salud,
para traer
bienestar
a nuestros
pacientes.

¡Súmate a esta gran red!

Informes: 01 422-4024

secretaria@acp.org.pe

www.acp.org.pe

Estar cerca es cuidarte. Nueva sede La Molina.



Sede La Molina - Calle El Sauce 231

